

# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

---

PRIMER TRIMESTRE 2023

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	10
II.1	Desempeño de la economía global.....	10
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	20
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano .....	32
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	35
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	35
III.2	Ingresos presupuestarios .....	37
III.3	Gasto presupuestario.....	40
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	47
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	50
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal .....	53
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	63
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público .....	66
IV.4	Proceso de deuda pública .....	68
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	72
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al primer trimestre de 2023 .....	73
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	76
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	78
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas .....	78
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo .....	81



## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2023.

### Situación Económica

En el primer trimestre de 2023, se registraron señales mixtas en la actividad económica global. Por un lado, el comportamiento de algunas variables mostró signos de moderación en el ritmo de la actividad económica, mientras que, por otro, algunos indicadores presentaron un alto dinamismo y resultados positivos que anticipan un menor riesgo de recesión. Estos resultados generaron un entorno donde prevaleció la incertidumbre sobre la permanencia de posturas monetarias restrictivas de los principales bancos centrales.

Un factor que contribuyó a reducir las presiones inflacionarias desde inicios del año fue la reapertura económica en China. Este entorno se vio favorecido por una reducción significativa en los costos de transporte marítimo, al tiempo que los precios de los energéticos continuaron con la tendencia a la baja observada desde la segunda mitad de 2022, misma que se estabilizó hacia el final de marzo de 2023, en un nivel cercano al periodo previo a la pandemia.

No obstante, los precios agrícolas continuaron en niveles relativamente altos respecto al periodo previo a la pandemia, aunque en niveles menores a los que se observaron en 2022 después de la invasión de Rusia a Ucrania. A la par, algunos precios de servicios como renta de vivienda, restaurantes y transporte permanecieron elevados, lo que ocasionó que la inflación subyacente continuara presionada al alza. Aunado a ello, las condiciones laborales de escasez de mano de obra incidieron en el crecimiento real de los salarios, que a nivel global presentaron aumentos importantes, particularmente en el sector de servicios relacionados al entretenimiento y el ocio.

Por otra parte, los problemas que enfrentaron dos bancos regionales en Estados Unidos (EE.UU.) y un banco global sistémico en Europa incrementaron temporalmente los riesgos en torno a un mayor deterioro en los balances del sector y una posible contracción crediticia. No obstante, la respuesta inmediata por parte de las autoridades para proveer de liquidez al sistema financiero y la fusión entre bancos limitó los riesgos de contagio y de pérdida de confianza en los inversionistas.

Asociado con los eventos ocurridos en el sistema financiero, las condiciones crediticias se tornaron más restrictivas en la mayoría de los países por una aversión al riesgo en el otorgamiento de crédito. Esta situación favoreció el ciclo alcista de la política monetaria de la mayoría de los bancos centrales que continuó durante el primer trimestre, aunque con aumentos en las tasas a un ritmo más moderado. Tal es el caso de la FED, que ubicó



su tasa de referencia en un rango de 4.75-5.00% con dos incrementos de 25 puntos base (pb) el 1 de febrero y el 22 de marzo, mientras que el Banco Central Europeo aumentó en dos ocasiones sus tres tasas de referencia en 50 pb, situando su tasa de refinanciamiento en 3.50%, a pesar de los episodios de volatilidad observados en los mercados financieros.

En este contexto de volatilidad y condiciones financieras más restrictivas, al primer trimestre de 2023, las economías de EE.UU. y China registraron un crecimiento trimestral por encima de lo proyectado a principios de enero por el consenso de analistas. En ambos casos, el consumo privado asociado al sector servicios fue el principal motor de crecimiento para la actividad económica. En el caso de EE.UU., se debió a la fortaleza del mercado laboral y la recuperación del ingreso real disponible, mientras que en China provino de la reapertura económica y el mayor dinamismo de sus exportaciones, a pesar de la ralentización de su producción industrial.

La economía mexicana no fue ajena a los retos financieros que enfrentaron las economías a nivel global durante el primer trimestre de 2023. No obstante, la estabilidad macroeconómica y la fortaleza del sistema financiero nacional, así como el dinamismo del mercado laboral contribuyeron a que la economía mexicana continuara en una senda de crecimiento cuya fuente principal de dinamismo provino del mercado interno.

De acuerdo con la estimación oportuna del PIB, en el primer trimestre de 2023 la economía aumentó 3.9% anual y con cifras ajustadas por estacionalidad mostró un crecimiento de 1.1% con respecto al trimestre anterior. Este último resultado se debió al crecimiento de las actividades terciarias en 1.5% y las secundarias en 0.7%, las cuales registraron aumentos superiores al trimestre pasado; mientras que la agricultura cayó en 3.2%. Cabe destacar que, con el dato preliminar del primer trimestre de 2023, el PIB aumentó más que el trimestre anterior y ligó seis trimestres consecutivos de crecimiento por arriba de su tendencia histórica.

Uno de los factores que más contribuyó al desempeño positivo de la actividad económica fue el consumo privado, indicador que ha crecido de manera acelerada desde finales de 2021 y que en enero de 2023 registró un alza mensual no vista desde 2013. Este rubro, en particular, se vio favorecido por la solidez del mercado laboral ya que, de acuerdo con los registros del IMSS, durante el primer trimestre del 2023 se generaron 423 mil empleos, la mayor creación desde que se tiene registro.

Otro indicador laboral que mostró resultados positivos fue la tasa de desempleo de febrero de 2023, la cual se ubicó en 2.7% y alcanzó un nivel mínimo desde que inició la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en 2005. Lo anterior se explicó por la mayor población ocupada que, en el primer bimestre de 2023, creció en 2.6 millones de personas respecto al año anterior e hiló 23 meses de aumentos anuales consecutivos. Así, la participación laboral registró niveles históricamente altos desde que se tiene registro. En su interior, destacó que la tasa de participación laboral de las



mujeres contribuyó de manera significativa a dicho resultado, al alcanzar un máximo histórico de 45.8% en el primer bimestre de 2023 derivado de un aumento en los empleos de tiempo completo.

El consumo privado también fue impulsado por los altos niveles de remesas y por el crédito al consumo de la banca comercial, que en febrero 2023 creció 1.8% en términos reales con respecto a diciembre del año pasado, con cifras ajustadas por estacionalidad. Asimismo, la apreciación de 8.1% del tipo de cambio respecto al cierre del trimestre anterior favoreció el consumo de bienes importados, principalmente los no duraderos.

Por otra parte, en enero de 2023, la inversión fija bruta total se redujo en 0.5% por el retroceso en la maquinaria y equipo importado, luego de tres meses consecutivos de aumentos. No obstante, la construcción no residencial aumentó 0.4% mensual y al acumular cinco meses de crecimientos continuos mostró un cambio importante en su tendencia. Lo anterior obedeció, principalmente, a la construcción de los proyectos de infraestructura del Gobierno Federal, así como al reciente fenómeno de relocalización de empresas hacia territorio nacional que ya muestra la ampliación la capacidad productiva con la construcción de oficinas y plantas industriales.

En relación con el nivel general de precios, las presiones provenientes del exterior disminuyeron, lo que benefició principalmente a los componentes de pecuarios, energéticos y mercancías alimenticias. Así, la inflación del primer trimestre fue de 7.46% anual, disminuyendo 0.5 puntos porcentuales (pp) respecto a la inflación del trimestre previo, con lo cual acumuló dos trimestres a la baja y registró la mayor reducción desde el inicio de la pandemia en 2020.

El sector externo también mostró resultados positivos, entre los cuales destacaron los incrementos de las exportaciones manufactureras por la demanda proveniente de EE.UU. Sobresalió también que los ingresos por turismo internacional acumularon 5.4 mil millones de dólares, nivel histórico en el primer bimestre. Asimismo, el número de extranjeros que ingresó por vía aérea en el primer bimestre fue de 3.7 millones de visitantes, la mayor cantidad desde que se tiene registro. Finalmente, los flujos de remesas también alcanzaron en el primer bimestre un nivel histórico.

En este contexto, a pesar de los recientes episodios de volatilidad ocasionados por algunos segmentos del sistema bancario en EE.UU. y Europa, el sector bancario en México se mantuvo bien capitalizado y sin riesgos de contagio. Si bien la banca privada cuenta con una alta participación de origen extranjero, el sistema bancario se encuentra respaldado principalmente por depósitos, lo que reduce los riesgos de liquidez y la exposición a los ciclos y choques financieros de las economías avanzadas.

### Finanzas públicas

Durante el primer trimestre de 2023, las finanzas públicas registraron un desempeño favorable, en línea con el dinamismo de la actividad económica de nuestro país. En términos generales, destacó el desempeño de las principales medidas del balance, las



cuales se comparan favorablemente respecto a lo previsto en el programa y permiten avanzar hacia el cumplimiento de las metas fiscales aprobadas para el año en curso.

En materia de ingresos públicos, mientras que el año pasado los ingresos petroleros como proporción del PIB alcanzaron niveles no vistos desde 2014 ante el incremento de los precios del petróleo y del gas natural, hecho que permitió compensar en su totalidad la menor recaudación del IEPS de combustibles del Gobierno Federal, en el primer trimestre de 2023 se observó una tendencia opuesta.

Por un lado, se registró una caída en los ingresos petroleros debido a la disminución anual en el precio de los hidrocarburos, así como a la apreciación del peso frente al dólar. Por otro lado, derivado de la disminución del estímulo al precio de los combustibles, en el primer trimestre de 2023 la recaudación federal del IEPS correspondiente alcanzó los 21.8 mil millones de pesos y se ubicó en terreno positivo por cuarto mes consecutivo. En su comparación con el primer trimestre del año anterior, la recaudación del IEPS federal aumentó en 46.6% real.

Si bien los menores precios del petróleo impactaron negativamente los ingresos petroleros, también favorecieron un incremento en la recaudación del IEPS de combustibles derivado de la disminución gradual en los estímulos al precio. Cabe mencionar que la reducción del precio de los hidrocarburos significó también una menor volatilidad y menores presiones en el precio de otros bienes y servicios debido al traspaso de costos por combustibles.

Con respecto a la recaudación del ISR, en el primer trimestre del año se observaron dos efectos. Por un lado, en comparación con el programa, se registró una cifra mayor en 52.0 mil millones de pesos y, tan sólo en el mes de marzo, el ISR sumó 26.7 mil millones de pesos por encima de lo previsto, lo cual es reflejo del incremento del empleo formal y el ingreso laboral, como resultado de las reformas emprendidas durante esta administración.

Por otro lado, en comparación con el primer trimestre de 2022, la recaudación por ISR mostró una caída de 4.3% real anual derivado de un efecto de calendario que este año permitió según la normativa extender el pago definitivo de las empresas hasta abril a diferencia del año pasado que concluyó en marzo. Si la recaudación se ajusta por este efecto, la variación real anual en el primer trimestre hubiera sido de 4.0%, con lo cual los ingresos tributarios habrían sido mayores a lo previsto en 21.6 mil millones de pesos, en lugar de los 41.3 mil millones de pesos por abajo del programa.

De manera complementaria, cabe destacar que el crecimiento en los niveles de empleo y el fortalecimiento de los salarios también favorecieron a un mayor pago de cuotas a la seguridad social del IMSS, hecho que incrementó en el consolidado los ingresos del Sector Público en 9.7 mil millones de pesos.

En el caso de la recaudación del IVA, es importante distinguir entre la recaudación bruta, que refleja más de cerca la dinámica de la actividad económica y el consumo, y



la recaudación neta, que es aquella que recibe el gobierno después de descontar las devoluciones correspondientes a los contribuyentes. Con respecto al IVA bruto, en el primer trimestre del año se observó un crecimiento de 0.8% real anual, congruente con el desempeño de la economía. Sin embargo, con respecto al IVA neto se observó una contracción de 6.4% real anual, por el efecto de las compensaciones y devoluciones por parte del SAT que aumentaron 11.6% real anual. Cabe destacar que lo anterior se traduce en mayor liquidez y capital de trabajo para las empresas.

Con respecto a otros rubros de los ingresos tributarios destacó la recaudación del IEPS distinto a gasolinas, que incluye tabacos labrados, bebidas alcohólicas, cervezas y bebidas refrescantes, entre otros, y que mostró un crecimiento de 4.7% real anual en comparación con el mismo periodo de 2022, con lo que sumó tres trimestres de crecimiento consecutivo. También sobresalió la recaudación por automóviles nuevos, que aumentó en 28.6% en términos reales, en comparación con el primer trimestre del año pasado.

En materia de gasto público, durante el trimestre se continuó priorizando la asignación de recursos a proyectos y programas que mejoren la calidad de vida de los mexicanos e impulsen el desarrollo económico y social del país. Destacó un incremento del 19.9% real anual de la inversión física directa, consistente con el avance de los principales proyectos de infraestructura impulsados por el Gobierno de México, como la refinería Olmeca-Dos Bocas, la carretera Oaxaca-Puerto Escondido y el Tren Maya, entre otros.

Además, en el mes de marzo el desempeño del gasto en desarrollo social registró un crecimiento de 0.6% con respecto al mismo mes del año pasado, lo cual ayudó a reducir la brecha observada en el primer bimestre del año. Los recursos ejercidos en este rubro alcanzaron los 887.2 mil millones de pesos durante el primer trimestre y han permitido continuar con el despliegue de becas, pensiones y distintos apoyos en beneficio de los grupos de la población en condiciones de mayor vulnerabilidad y de rezago social.

El costo financiero mostró un incremento de 46.3% real anual, en el contexto de las mayores tasas de interés a nivel global. Este crecimiento se compara favorablemente con el registrado en el primer trimestre de 2017, cuando el incremento en el costo financiero fue de 46.5%, en el contexto de un aumento de 275 pb en la tasa de referencia, 200 pb por debajo del aumento observado entre marzo de 2022 y marzo de 2023.

En cuanto a los agregados fiscales, al cierre del trimestre el balance presupuestario registró un déficit moderado de 125.2 mil millones de pesos, inferior en 73.0 mil millones de pesos al previsto en el programa. Por su parte, el balance primario presupuestario alcanzó un superávit de 133.1 mil millones de pesos, mayor en 87.1 mil millones de pesos en comparación con lo calendarizado. Finalmente, los RFSP alcanzaron los 185.2 mil millones de pesos.



### Deuda pública

Durante el primer trimestre de 2023, el Gobierno Federal continuó con un manejo estratégico de la deuda, centrado principalmente en cubrir sus necesidades de financiamiento, mejorar el perfil de vencimientos de deuda, realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

Para alcanzar los objetivos de la política de deuda pública se ejecutaron operaciones de refinanciamiento tanto en el mercado local como en el externo. Estas operaciones permitieron ajustar el perfil de vencimientos y, con ello, reducir los riesgos del portafolio de deuda.

La primera operación del primer trimestre en el mercado interno se realizó el 11 de enero de 2023, la cual consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2038, por un monto de 39 mil millones de pesos. Posteriormente, se subastaron Bonos M, con vencimientos entre 2026 y 2053 por un monto de 41 mil millones de pesos. Consecutivamente, el 26 de enero se ejecutó la segunda permuta donde se compraron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2024 y 2025, por un monto de 164 mil millones de pesos.

Además, el 2 de febrero se realizó una permuta cruzada de Bondes, en la cual se retiraron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026 y, de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 por un monto de 136 mil millones de pesos.

Por último, el 22 de febrero se ejecutó una operación de intercambio de valores gubernamentales, donde se recompraron Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2042 y se intercambiaron por Bonos M con vencimientos entre 2027 y 2053, por un monto de 37 mil millones de pesos.

En lo que respecta al mercado externo, el 3 de enero se inauguraron las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, con la colocación de dos bonos en el mercado de dólares a plazos de 5 y 12 años. Se emitieron 4 mil millones de dólares, de los cuales 1.2 mil millones de dólares provinieron del bono a 5 años con tasa cupón de 5.40% y 2.8 mil millones de dólares del bono a 12 años a una tasa cupón de 6.35%.

Finalmente, la SHCP reafirmó su compromiso de mantener finanzas públicas sanas, al utilizar de manera prioritaria el endeudamiento interno y de manera estratégica y complementaria, el financiamiento externo, siempre y cuando se alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo como se estableció en el Plan Anual de Financiamiento 2023.

Como resultado, al primer trimestre del 2023 la composición del saldo de la deuda del Gobierno Federal, se conformó por un 81.8% de deuda interna y 18.2% de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente





---

interno fue de 7.7 años, con un 75.5% de valores a tasa fija y largo plazo. Referente a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 20.2 años con 100.0% denominado en tasa fija.

En lo que va del año, la evolución de los saldos de la deuda se encuentra en línea con los objetivos de la política fiscal. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó, al primer trimestre del 2023, en 11 billones 658.6 mil millones de pesos. Particularmente, la deuda interna tuvo un monto de 9 billones 539.6 mil millones de pesos; de esta forma, la deuda externa se ubicó en 117.0 mil millones de dólares.

En relación con la deuda neta del Sector Público Federal, la cual contiene la deuda del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al primer trimestre del 2023, se situó en 14 billones 51.8 mil millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 10 billones 99.9 mil millones de pesos, mientras que la externa tuvo un monto de 218.3 mil millones de dólares.

Por último, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 13 billones 994.1 mil millones de pesos. Particularmente, el componente interno se ubicó en 10 billones 100.0 mil millones de pesos, y el externo se situó en 215.1 mil millones de dólares.



## II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### II.1 Desempeño de la economía global

#### II.1.1 Actividad económica global

Durante el primer trimestre de 2023 se registraron signos mixtos en la actividad económica global a pesar de la acumulación de choques económicos observados en 2022. La fortaleza en la demanda interna de países avanzados, la reapertura económica de China, una menor presión en las cadenas globales de valor y menores presiones en los precios de materias primas y energéticos sorprendieron positivamente y contribuyeron a mejorar las perspectivas de crecimiento en los primeros tres meses del año.

Sin embargo, los acontecimientos ocurridos a inicios de marzo en el sector bancario – con la quiebra de los bancos regionales Silicon Valley y Signature en EE.UU. y la venta de Credit Suisse un banco global de importancia sistémica en Europa– elevaron la incertidumbre en torno a la solidez del sector bancario frente a la coyuntura de las tasas de interés a nivel internacional por parte de los bancos centrales. Si bien hasta el momento el riesgo de contagio a lo largo del sector bancario parece estar contenido debido a la exposición sistémica y la intervención inmediata de las autoridades, los riesgos financieros se sesgaron al alza respecto a condiciones crediticias más restrictivas y una desaceleración temprana de la actividad económica global.

Adicionalmente, la persistencia de las presiones inflacionarias continuó presente en las principales economías avanzadas y emergentes, y a pesar de que la inflación general disminuyó por los efectos de las políticas monetarias restrictivas y por menores presiones del lado de la oferta, la inflación se mantuvo por encima de los objetivos de los bancos centrales. Por su parte, la inflación subyacente permaneció elevada en países avanzados debido a una demanda laboral por encima de su oferta y a un sector servicios presionado por los altos costos salariales y los altos precios de alimentos importados. Esto, nuevamente, generó incertidumbre en torno al nivel de la tasa terminal y ante el efecto rezagado de la política monetaria sobre la actividad económica.

#### Estados Unidos

Durante el primer trimestre de 2023, el PIB de la economía estadounidense presentó un crecimiento real de 0.3% en su variación trimestral, de acuerdo con cifras preliminares. Si bien esta cifra se ubicó por debajo del crecimiento observado en el trimestre previo, de 0.6%, fue mayor a lo esperado por el consenso de Blue Chip de -0.1% el 10 de enero de 2023, atribuido a la fortaleza de la demanda interna.

Así, el consumo privado continuó como el principal impulsor del PIB con una contribución a su crecimiento de 0.6 pp, en particular, por los rubros de servicios y bienes duraderos debido a la fortaleza del empleo y las menores presiones



inflacionarias, seguido por el componente de gasto de gobierno con una contribución de 0.2 pp, mientras que las exportaciones netas e inversión no residencial tuvieron una ligera contribución positiva. En contraste, se registró una contracción en la acumulación de inventarios con lo cual su contribución al PIB, con respecto al trimestre previo, pasó de 0.4 a -0.6 pp; mientras que la inversión residencial moderó su caída, aunque con una contribución negativa derivado de la pérdida de dinamismo en el sector ante el incremento de tasas por parte de la FED y los precios de las casas.

A pesar de que en marzo aumentó la probabilidad de recesión en EE.UU., principalmente por la incertidumbre en torno a la estabilidad bancaria y la persistencia inflacionaria, indicadores oportunos, como el consumo privado y el empleo, e indicadores adelantados, como los Índices de Gerentes de Compras (PMI, por sus siglas en inglés) asociados al sector servicios, aún sugieren un desempeño positivo para la actividad económica, aunque a un ritmo más moderado al menos hacia la primera mitad del año.

### *Empleo*

En el primer trimestre de 2023 continuó la fortaleza en la creación de empleos, aunque con un ritmo más moderado en el mes de marzo. En promedio, durante el periodo, se generaron 345 mil plazas de trabajo, superior a las 284 mil plazas observadas en el cuarto trimestre del año previo y por encima del promedio histórico de 134 mil plazas mensuales<sup>1</sup>. Asimismo, la tasa de desempleo se mantuvo en un rango de 3.4-3.6%, por debajo de su media histórica de 5.9%. Por su parte, las contracciones observadas en términos reales de las remuneraciones medias por hora por trabajador disminuyeron en línea con menores presiones inflacionarias. En marzo de 2023, presentaron una variación real anual de -0.7%, mejor a la observada en diciembre de 2022 de -1.6% y del mínimo alcanzado en junio de ese mismo año de -3.2%.

Asimismo, con base en las últimas cifras disponibles, la demanda de mano de obra permaneció por encima de su oferta, aunque el déficit de plazas laborales se redujo, de 5.5 a 3.9 millones entre diciembre de 2022 y febrero de 2023. Esto, debido a un menor nivel de vacantes abiertas que pasó de 10.6 a 9.9 millones, cifra similar a la observada en mayo de 2021, mientras que la tasa de participación laboral se incrementó ligeramente en 0.2 pp a 62.5% en febrero, equivalente a 1.2 millones de nuevas personas empleadas o que buscaron empleo. Por grupos de edad, el principal rezago provino de la menor participación laboral de adultos de 55 años en adelante, debido a un retiro anticipado ocasionado por el COVID-19, en tanto que el grupo de 25-54 años recuperó los niveles previos al inicio de la pandemia.

---

<sup>1</sup> Promedio histórico abarca de 1970 a 2019.



### *Consumo privado*

El consumo privado registró en promedio una variación trimestral real de 0.9% en el primer trimestre de 2023, por encima del observado el trimestre previo de 0.2%. El mayor ritmo de crecimiento estuvo apoyado por el sólido desempeño del mercado laboral y la disminución relativa en la inflación que permitió una recuperación parcial del ingreso real disponible. Dicho ingreso, por primera vez desde diciembre de 2021, mostró una variación anual positiva en enero y febrero de 2023 de 3.0 y 3.3%, respectivamente.

Al interior de los componentes del consumo, sobresalió el consumo de bienes durables con una variación trimestral de 4.0% real, después de una contracción en el periodo previo de -0.3%. En específico, el gasto en vehículos y autopartes creció 9.8% real trimestral, asociado a menores tiempos de entrega, una disminución en precios relativos y a la normalización de las cadenas de suministro. Por su parte, el consumo relacionado con servicios registró un incremento trimestral de 0.6% real, impulsado por un mayor gasto en servicios recreativos, salud, y preparación de alimentos y alojamiento con un crecimiento real trimestral de 1.4, 1.4 y 1.2%, respectivamente.

### *Producción industrial*

Durante el primer trimestre de 2023, la producción industrial presentó una variación trimestral real prácticamente nula, en particular para el sector de bienes durables. A pesar de ello, la producción manufacturera creció 0.1% en el mismo periodo, con crecimientos mensuales positivos en enero y febrero de 1.5 y 0.6%, hasta registrar una contracción en marzo de 0.5%. En particular, en su variación trimestral, los sectores de aeroespacial, vehículos y autopartes, electrónicos y equipo eléctrico registraron variaciones negativas de 1.4, 0.6, 0.5 y 0.3%, respectivamente, las cuales fueron compensadas por variaciones trimestrales positivas de 0.1, 1.2, 2.5 y 3.5% en los sectores de maquinaria, productos no metálicos, químicos, así como ropa y cuero, respectivamente.

Entre los factores que explicaron el desempeño en la producción industrial se encontraron las menores presiones en las cadenas globales de valor y los menores precios relativos de materias primas que favorecieron los tiempos de entrega y el gradual reabastecimiento de inventarios. Por otra parte, se presentaron vientos en contra por los elevados precios de importación de semiconductores que se mantuvieron por encima del nivel previo a la pandemia, y cuya falta de insumos se reflejó en un menor ensamblaje de vehículos en febrero y marzo; sumado al encarecimiento del financiamiento por las mayores tasas de interés y, recientemente, a condiciones más restrictivas en el otorgamiento de crédito.

### *Inflación*

Durante el primer trimestre de 2023, la inflación general en EE.UU., medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), mantuvo su trayectoria descendente con una variación



anual de 5.0% en marzo, mientras que la inflación subyacente mostró mayor persistencia que la anticipada con una variación anual de 5.6%, 0.1 pp mayor a lo registrado el mes previo.

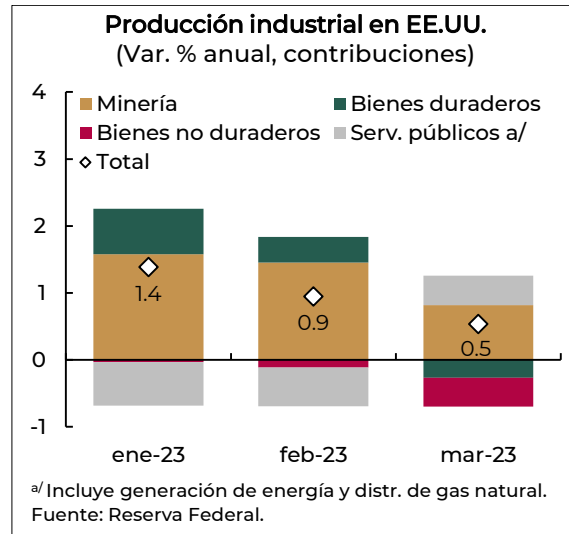
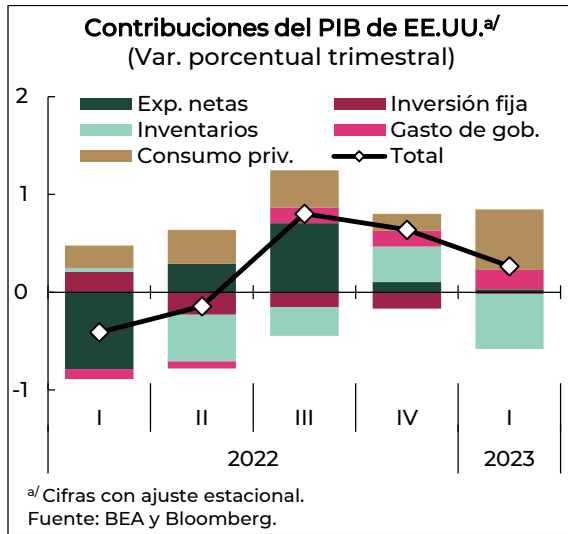
Los servicios registraron la mayor contribución a la inflación general anual en marzo con 4.1 pp, similar a lo observado en diciembre del año previo. Las rentas de vivienda contribuyeron en 2.7 pp, con una variación anual de 8.2%; sin embargo, indicadores adelantados para la renta de inmuebles en EE.UU. reportados por la empresa Zillow anticiparon una desaceleración anual de este indicador.

En cuanto al rubro de alimentos, la inflación anual continuó elevada con una variación anual de 8.5% en marzo y una contribución de 1.1 pp a la inflación general, aunque 0.3 pp por debajo de lo observado en diciembre de 2022. Con respecto al rubro de bienes, destacaron los menores precios de autos nuevos y usados que en conjunto compensaron el incremento en la inflación con una contribución negativa que pasó de - 0.1 a - 0.2 pp de diciembre a marzo 2023, en línea con las menores presiones en las cadenas globales de valor. Mientras que, en el caso del rubro de energía, en marzo registró su primera contribución negativa por los menores precios de gasolinas en 0.5 pp.

Por otra parte, los precios al productor también moderaron su crecimiento y se ubicaron en 2.7% en marzo desde el 6.6% observado en diciembre del año previo, lo cual sugiere una disminución en la presión en costos de las empresas y un menor traslado en precios al consumidor final.

Las expectativas de inflación general de corto plazo, medidas por la Reserva Federal de Nueva York, si bien se mantuvieron a la baja desde el pico alcanzado en junio de 2022, mostraron su primer incremento en marzo de este año, a 4.7%, desde un 4.2% esperado en febrero. Esto responde a una mayor expectativa de incremento en costos de colegiaturas y precios de vivienda, aunque éste permanece por debajo del nivel previo a la pandemia. Para el mediano plazo (3 y 5 años), las expectativas disminuyeron a 2.8 y 2.5%, respectivamente, aunque permanecieron por encima de un nivel consistente con el 2.0% objetivo de la FED.





### Zona euro

En el primer trimestre del año, los indicadores oportunos y adelantados sugirieron un crecimiento económico positivo para la zona euro, apoyado por la fortaleza del sector servicios y por la resiliencia de la producción industrial, a pesar de los recientes episodios de volatilidad en el sector financiero, en particular tras la venta de Credit Suisse a UBS el 19 de marzo de 2023.

Así, en un contexto de mejores expectativas comerciales por la reapertura económica en China y menores costos de transporte global, la producción industrial en el primer bimestre del año registró un crecimiento promedio mensual de 1.3% en términos reales y de 2.5% en su variación acumulada contra diciembre del año pasado. Esto provino de un desempeño positivo en fabricación de productos químicos, así como vehículos y autopartes, mientras que productos farmacéuticos, maquinaria y equipo se contrajeron.

Sin embargo, indicadores adelantados en marzo mostraron que si bien el PMI de producción de manufacturas se ubicó en terreno de expansión, debido a la normalización de las cadenas de suministro y a menores tiempos de entrega, las nuevas órdenes se contrajeron derivado de los menores niveles de confianza del consumidor y las empresas, mientras que Alemania y Francia registraron una desaceleración en su producción en línea con una menor demanda agregada, lo que sugirió una menor fortaleza en la industria de la región para los próximos meses.

Aunque estos indicadores disiparon temporalmente los temores de recesión en la región tras la pérdida de dinamismo en la actividad económica observada durante la segunda mitad del año pasado, la mediana del consenso de analistas de Bloomberg al 8 de marzo proyectó una ligera contracción del PIB real en el primer trimestre de 0.1% con respecto al trimestre previo, seguido de incrementos moderados en los trimestres subsecuentes, debido al incremento de las tasas de política monetaria del Banco



Central Europeo y a las condiciones financieras más restrictivas tras los recientes episodios de incertidumbre en el sistema financiero.

Por su parte, si bien la inflación general anual se desaceleró al pasar de 9.2% en diciembre 2022 a 6.9% en marzo de 2023, la inflación subyacente ha sido persistente, con un incremento de 5.2 a 5.7%, en el mismo periodo. La principal contribución a la inflación provino del sector servicios, producto de una mayor demanda en rubros como hotelería y restaurantes y a mayores costos salariales, aunado a la tasa de desempleo que permaneció en niveles históricamente bajos de 6.6% en febrero.

### China

En el primer trimestre de 2023, la actividad económica de China repuntó tras la reapertura de su economía a principios del año asociada a la relajación de su política de tolerancia cero al COVID-19. Como resultado de ello, el PIB registró un crecimiento de 2.2% a tasa trimestral, por encima del 0.6% observado en el último trimestre de 2022, debido a factores como un mayor dinamismo en el consumo privado y en el sector servicios.

Por lo anterior, la expectativa de comercio mundial mejoró debido a la relevancia de China en las cadenas globales de valor. No obstante que las exportaciones de China sorprendieron al alza con un crecimiento de 14.8% a tasa anual en marzo, después de registrar una contracción en enero y febrero de 6.8% en promedio anual, indicadores adelantados de manufacturas (PMI-Caixin) registraron en el mismo mes una desaceleración de 51.6 a 50 puntos, aunque aún dentro del umbral de expansión. Esto generó incertidumbre en torno a la fortaleza del mercado interno en China afectado aún por la fragilidad del sector inmobiliario y la volatilidad en los mercados financieros a nivel internacional.

Asimismo, destacó la inversión fija bruta con un crecimiento anual en el trimestre de 5.1% respaldada por la inversión en infraestructura de los gobiernos locales, así como por un ligero incremento en nuevas construcciones, particularmente oficinas, y el apoyo de la política monetaria acomodaticia del Banco Central de China. De esta manera, al 31 de marzo de 2023, la mediana de especialistas encuestados por Bloomberg proyectó un crecimiento anual de la economía china del 5.3% para 2023, por encima de la meta oficial de aproximadamente 5.0%, aunque pronosticó una disminución para 2024 en 0.3 pp.

### Materias primas

Durante el primer trimestre de 2023, los índices de precios de materias primas mantuvieron su tendencia a la baja. Al 31 de marzo, el índice de Bloomberg disminuyó 6.5% con respecto al cierre del cuarto trimestre de 2022. Si bien los precios mostraron un repunte durante enero, por la reapertura de las fronteras de China después de tres años, éste se desvaneció para la mayoría de las materias primas debido a las preocupaciones de un menor crecimiento económico global y de una mayor



incertidumbre financiera ante la inestabilidad de algunos segmentos del sistema bancario en economías avanzadas.

En el mercado petrolero, los precios del Brent, el WTI y la mezcla mexicana cayeron 6.2, 5.7 y 7.9%, respectivamente, entre los cierres del primer trimestre de 2023 y el cuarto trimestre de 2022. Los factores que contribuyeron a este descenso en los precios fueron la menor demanda de crudo por parte de las refinerías en EE.UU., debido a que en febrero y marzo algunas de ellas estuvieron en mantenimiento y a factores climatológicos desfavorables, como tormentas invernales, aunado a una mayor acumulación de inventarios de petróleo crudo a nivel global.

Durante el trimestre también se presentaron nuevos choques de oferta en el mercado de petróleo. El 5 de febrero entró en vigor la prohibición de importación de petrolíferos rusos por parte de la Unión Europea y nuevos topes de precios de 100 dpb para los petrolíferos rusos de alto valor, como gasolina y diésel, y 45 dpb para los de bajo valor, como combustóleo y nafta.

Adicionalmente, el 2 de abril, la OPEP+ anunció un recorte voluntario de 1.16 mbd, por parte de ocho países miembros —adicionales a los 2 mbd previamente acordados en octubre del año pasado—, mientras que Rusia anunció que prolongaría su recorte de 500 mbd implementado en marzo, en ambos casos para concluir hasta finales de 2023, lo que ejerció presión al alza sobre los precios.

En el mercado del gas natural, los precios de las referencias estadounidense Henry Hub y la europea TTF disminuyeron 40.3 y 36.2%, respectivamente, entre el cierre del primer trimestre de 2023 y el cuarto trimestre de 2022. Lo anterior se debió a un consumo más moderado y una importante acumulación de inventarios tanto en EE.UU. como en Europa, impulsados por un invierno más cálido al anticipado.

En cuanto a otras materias primas industriales, los metales en general presentaron incrementos durante el primer trimestre, respaldados por la recuperación de la demanda en China a partir de febrero, ya que se observó fortaleza en la inversión en infraestructura de activos fijos y en la producción industrial. En este sentido, los precios del aluminio, el cobre y el acero presentaron incrementos de 1.4, 7.5 y 56.5%, respectivamente, entre el cierre de marzo de 2023 y diciembre del año previo.

Por su parte, en marzo de 2023 el índice de precios de los alimentos de la FAO continuó con su tendencia a la baja por duodécimo mes consecutivo y cayó 3.7% con respecto a diciembre. Los precios de los granos presentaron disminuciones, apoyados por la prórroga de la Iniciativa de Granos del Mar Negro que se firmó el 18 de marzo. En particular, el precio del trigo se redujo 12.6% en el acumulado del año al cierre del primer trimestre, debido a la mayor oferta proveniente de Rusia y a las mejores previsiones de cultivos en Australia y la Unión Europea.

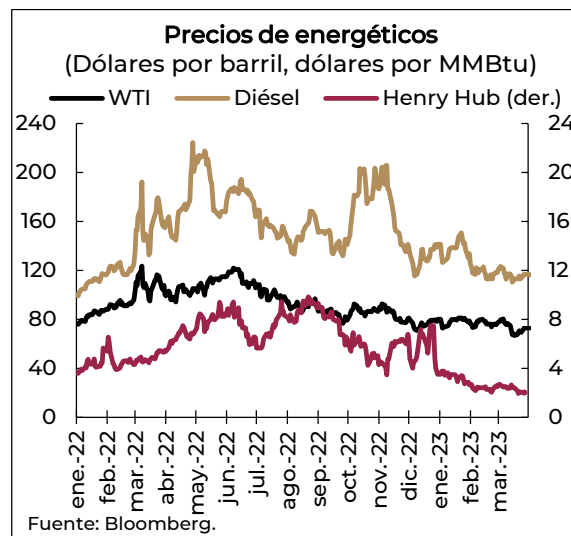
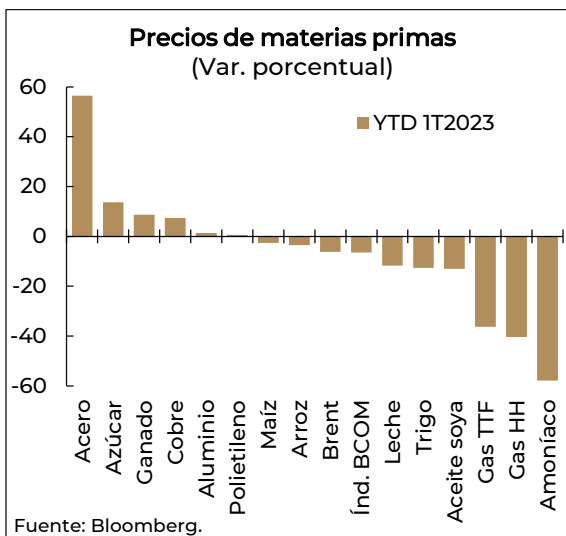
El precio del maíz disminuyó 2.7% trimestral por el inicio de cosechas en algunos países en América del Sur como Paraguay, Perú y Chile, así como la expectativa de una mayor





producción en Brasil; mientras que el precio del arroz cayó 3.5% en el mismo periodo por las cosechas en curso en los principales países exportadores, como India, Tailandia y Vietnam.

Por el contrario, algunos de los alimentos que presentaron incrementos en precios fueron el azúcar y la carne de res, de 13.7 y 8.7% respectivamente, entre los cierres de marzo de 2023 y diciembre de 2022. Lo anterior se debió, en el caso del azúcar, a las previsiones de una menor producción en China, India y Tailandia durante el año agrícola en curso a causa de efectos climatológicos adversos, mientras que en el caso de la carne de res se previó que la oferta de ganado en EE.UU. sería más baja en los próximos meses.



### II.1.2 Decisiones de política monetaria

En el primer trimestre de 2023, se observaron señales mixtas en la política monetaria de las principales economías avanzadas. En EE.UU., durante enero y febrero, la fortaleza de la demanda interna y las sorpresas positivas en los indicadores de empleo e inflación provocaron que los mercados revisaran al alza su estimación de tasa terminal, incluso por encima de las proyecciones de la FED en diciembre 2022, acompañado de un periodo prolongado de altas tasas de interés durante el resto del año sin descartar posibles recortes hacia el final del año

Sin embargo, la quiebra de los dos bancos regionales Silicon Valley y Signature, el 8 y 10 de marzo, respectivamente, en EE.UU. y la posterior venta de Credit Suisse, el 19 de marzo en Europa, generaron en el mercado financiero un ambiente de incertidumbre ante la expectativa de un fin inminente del ciclo alcista de la tasa de interés de referencia de la FED, tras los riesgos asociados a una mayor vulnerabilidad en el sector



bancario y a la posibilidad de una restricción crediticia mayor a la esperada con efectos recesivos en la economía.

En este contexto y ante los riesgos de una mayor pérdida de confianza en el sistema bancario, las autoridades financieras en EE.UU. aplicaron de forma inmediata el 12 de marzo una regla de excepción que permitió garantizar todos los depósitos de los bancos que estuvieran bajo estrés crediticio. Asimismo, la FED implementó una nueva facilidad de liquidez denominada *Bank Term Funding Program* (BTFP por sus siglas en inglés), para asistir a instituciones de crédito elegibles que pudieran presentar problemas para hacer frente a la demanda de depósitos por parte de sus clientes. Por su parte, las autoridades en Suiza intervinieron a través de facilidades regulatorias junto con líneas de liquidez y garantías del gobierno para agilizar la compra-venta de Credit Suisse a UBS con el fin de contener el riesgo de contagio que pudiera alterar la estabilidad financiera.

Tras estos eventos, los mercados financieros ajustaron a la baja su expectativa de incremento en la tasa de referencia en EE.UU. de 50 a 25 pb para la reunión del 22 de marzo, mientras que, contrario a los mensajes de la FED, estimaron mayores recortes en la tasa hacia el último trimestre del año. Como resultado, junto con el incremento previo de 25 pb en la reunión del 1 de febrero, la tasa de referencia al cierre del primer trimestre se ubicó en un rango de 4.75-5.00%. Por otro lado, como consecuencia de los programas de apoyo de liquidez al sector bancario, la hoja de balance de la FED revirtió su tendencia decreciente con un aumento de 8.34 a 8.73 billones de dólares, entre el 8 y 22 de marzo.

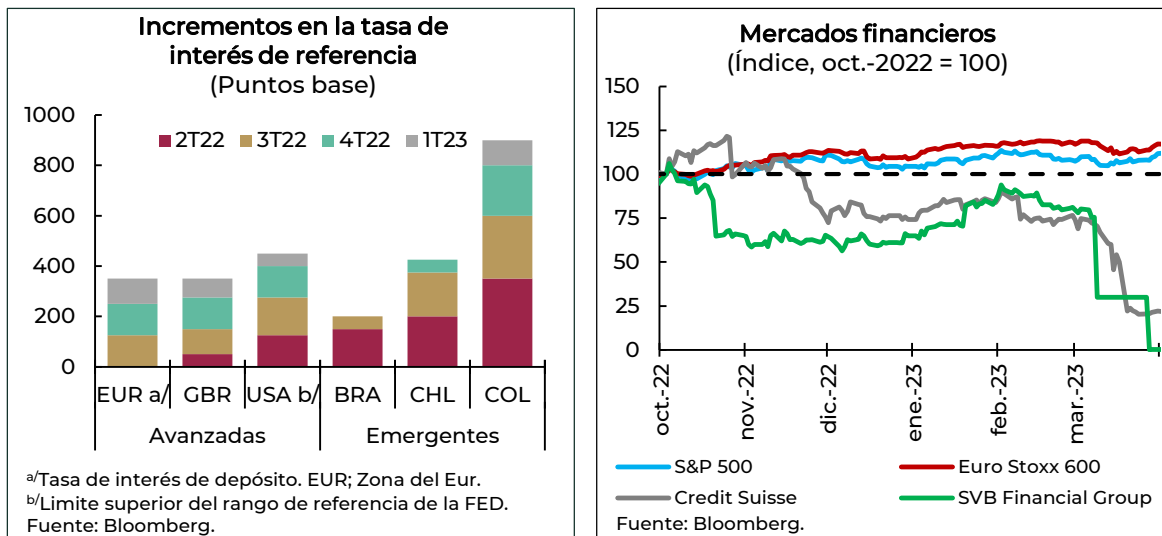
Por otra parte, a pesar de los más recientes episodios de estrés financiero, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo su política monetaria restrictiva conforme a lo esperado. El 2 de febrero y el 16 de marzo, en ambas reuniones, decidió elevar sus tasas de interés oficiales en 50 pb, por lo que la tasa de depósitos pasó a un nivel de 3.0%, la de refinanciamiento a 3.5% y la tasa de crédito marginal a 3.75%. Adicionalmente, a partir de marzo 2023, comenzó la reducción de su hoja de balance en 15 mil millones de euros mensuales por un plazo de cuatro meses.

No obstante, destacó el mensaje de la presidenta del BCE, Christine Lagarde, en su última conferencia de prensa del 16 de marzo, quien explicó que el elevado nivel de incertidumbre reforzaba la importancia de adoptar un enfoque dependiente de datos para las futuras decisiones de tasas de interés, poniendo fin a su política de orientación de expectativas (*forward guidance*). Así, al 31 de marzo prevaleció la expectativa en el mercado de una mayor tasa terminal para 2023 de 4.0%, es decir, 100 pb adicionales a lo esperado en sus proyecciones previas de diciembre 2022.

Por otro lado, de acuerdo con el FMI, el contagio financiero hacia los mercados emergentes fue mínimo debido a la alta participación de depósitos provenientes de



hogares y empresas en los pasivos bancarios<sup>2</sup>, lo que brindó estabilidad a las instituciones financieras y generó un menor riesgo de liquidez en las economías emergentes. Por ello, el nerviosismo en los mercados internacionales no fue tan evidente en las decisiones de política monetaria de estos países. Así, Brasil y Chile mantuvieron sin cambios sus tasas de referencia en sus reuniones del primer trimestre, mientras que México continuó con incrementos en su tasa de referencia, aunque más moderados, conforme su última reunión del 30 de marzo, al tiempo que Colombia moderó el incremento en su tasa de referencia en su última sesión del trimestre.



### II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

Ante los recientes episodios de estrés en el sector financiero, se observó un menor apetito por riesgo hacia los mercados emergentes y periodos de volatilidad en el mercado cambiario. El índice de volatilidad implícita (VIX), tras un periodo de relativa calma en los dos primeros meses del año, registró entre el 8 y 13 de marzo de 2023 un incremento de 38.8% por la quiebra de los dos bancos regionales ya mencionados en EE.UU., seguido de múltiples vaivenes, incluyendo la venta de Credit Suisse una semana después, hasta el 23 de marzo tras la disipación relativa de los riesgos de contagio en el sector bancario después de la intervención inmediata por parte de las autoridades financieras.

Por su parte, el índice de riesgos en mercados emergentes, medido por el EMBI+, incrementó 38.5 pb en el acumulado del primer trimestre del año al 31 de marzo de 2023, mientras que los flujos de capital hacia mercados emergentes se redujeron 0.2% en el mismo periodo. Mientras tanto, en el mercado accionario, el S&P 500 cerró la semana del 10 de marzo con una caída de 4.5%, su peor semana del año, aunque

<sup>2</sup> Fondo Monetario Internacional. 2023. *Global Financial Stability Report: Safeguarding Financial Stability amid High Inflation and Geopolitical Risks*. Washington, DC, abril, p.13.



después se recuperó y presentó un crecimiento en el acumulado al primer trimestre de 7.0%, al igual que el índice bursátil de mercados emergentes (MSCI EM) en 3.5%.

En el mercado cambiario, el dólar, medido a través del índice DXY, continuó depreciándose en enero ante la posibilidad de un menor ritmo de alzas de tasas de interés asociado a menores presiones inflacionarias. Sin embargo, ante las sorpresas positivas de inflación y empleo en febrero, seguido de las quiebras bancarias en marzo, se fortaleció el dólar como moneda de refugio. Así, entre el 30 de marzo de 2023 y el 30 de diciembre de 2022, se registró para el DXY una apreciación neta de 1.5%. En contraste, el euro se fortaleció 1.2%, ya que el BCE dio continuidad a su postura monetaria restrictiva, mientras que, el índice de monedas emergentes (MSCI-EMCI) se apreció 1.9% con respecto al cierre del trimestre previo, como resultado de la moderación de los incrementos de la tasa de interés de la FED.

## **II.2 Desempeño de la economía mexicana**

En el primer trimestre de 2023 la actividad económica aceleró su ritmo de crecimiento. Su desempeño fue superior al promedio registrado entre 2011 y 2019. Lo anterior obedeció, principalmente, al comportamiento positivo del sector servicios, cuyo crecimiento trimestral no se había visto desde 2006. Otros componentes de la actividad económica relacionados con la demanda interna crecieron en el primer trimestre de 2023. En particular destacaron el consumo privado, el cual registró el aumento más alto desde 2013, y la inversión en construcción no residencial, la cual acumuló cinco meses de alzas consecutivas.

Los principales factores que impulsaron al consumo privado fueron la creación de empleo, el aumento de los salarios reales y el crédito interno. En el primer trimestre de 2023 con cifras del IMSS, se crearon 423 mil empleos, un aumento superior a los registros estadísticos desde 1982. Asimismo, la tasa de desempleo registró un mínimo histórico de 2.7% en febrero de 2023. A la par, en el primer bimestre de 2023, se observó un crecimiento de los salarios reales en 1.7% anual y un aumento real anual del crédito al consumo en 9.6% por parte de la banca comercial.

En ese contexto, de acuerdo con la estimación oportuna del PIB al primer trimestre de 2023, la actividad económica registró un crecimiento de 3.9% anual y, con cifras ajustadas por estacionalidad, aumentó 1.1% trimestral por arriba del trimestre previo de 0.5%. Con dichos resultados, la actividad creció por sexto trimestre consecutivo. En particular, respecto al trimestre anterior y con cifras ajustadas por estacionalidad, las actividades secundarias crecieron 0.7% y las terciarias 1.5%, mientras que las agropecuarias retrocedieron 3.2%.

Con base en la información del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en el bimestre de enero a febrero de 2023, la economía creció 0.9%, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, el aumento del IGAE se debió al crecimiento bimestral de 1.4% en los servicios, y de 0.7% en las actividades secundarias, lo cual compensó la caída



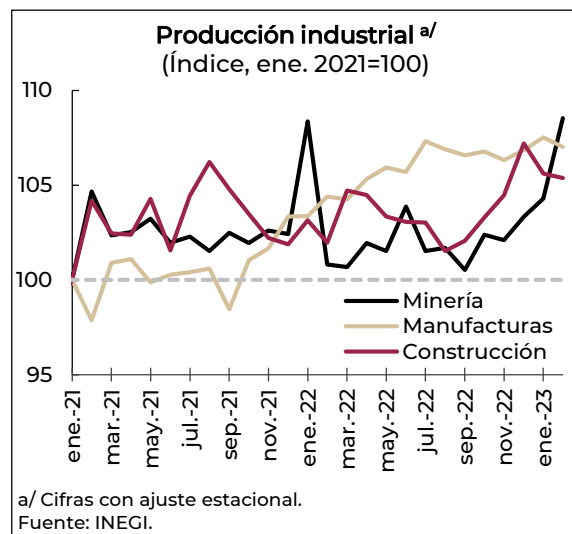
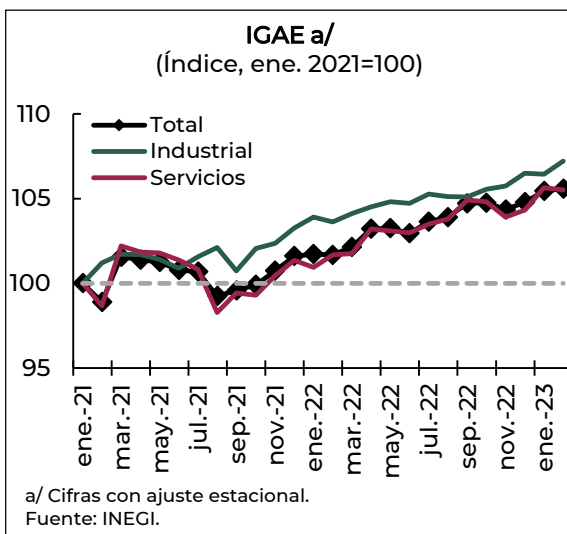
bimestral de 4.4% en las actividades primarias. En cuanto al detalle de los sectores destacaron los siguientes resultados bimestrales con cifras ajustadas por estacionalidad:

- La reducción de 4.4% en el sector agropecuario se debió principalmente a las condiciones climatológicas del país. Entre enero y febrero de 2023, el 44.0% del territorio nacional presentó condiciones de sequías, superior al 14.1% registrado en el promedio histórico de 2011 a 2019. Lo anterior, debido al fenómeno de *La Niña* que estuvo presente en dichos meses y que redujo las precipitaciones, principalmente, en la región noroeste del país.
- El sector industrial registró un aumento bimestral de 0.7%, superior a su promedio histórico de 0.1%, con lo que hiló ocho bimestres de crecimiento consecutivo. Lo anterior derivado de los incrementos en la minería, la energía eléctrica y las manufacturas, los cuales más que compensaron el retroceso del sector de la construcción. A continuación, se describe el detalle de enero a febrero respecto al bimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad:
  - La minería aumentó 3.6%, lo cual fue superior al histórico de - 1.1% y creció de manera consecutiva por dos bimestres, derivado del crecimiento de todos sus subsectores. La extracción de petróleo y gas se incrementó en 1.5%, la minería de minerales metálicos y no metálicos aumentó en 2.1% y los servicios relacionados en 12.4%.
  - La generación de energía eléctrica, suministro de agua y gas aumentó en 1.5%, por arriba de su promedio histórico de 1.0% y se incrementó por dos bimestres al hilo, derivado del incremento de 1.9% para energía eléctrica y 0.5% para el suministro de agua y gas.
  - En cuanto a la construcción, esta presentó una caída de 0.3% que se explicó por la contracción de las obras de ingeniería civil y trabajos especializados de 5.8 y 4.8%, respectivamente. No obstante, la edificación creció en 1.1%, dos bimestres al alza e igual a su promedio histórico entre 2011 a 2019.
  - Las manufacturas aumentaron en 0.6%, ligeramente por arriba de su promedio histórico de 0.5%. Lo anterior se explicó por los crecimientos de 13 de los 21 subsectores, entre los que destacaron las industrias de los alimentos procesados (1.4%), el equipo de transporte (0.5%), la industria química (1.8%), la industria de las bebidas y tabaco (2.6%), la fabricación de aparatos eléctricos (2.4%) y la fabricación de las prendas de vestir (5.5%). Por otra parte, algunas de las actividades que retrocedieron fueron las industrias de la fabricación de equipo de computación (-2.7%), la fabricación de maquinaria y equipo (-2.3%), las industrias de metálicas



básicas (- 1.2%) y las industrias de los derivados de petróleo y el carbón (- 7.2%).

- Las actividades terciarias registraron el mejor desempeño al aumentar 1.4%, luego de la caída de 0.7% en el bimestre anterior. Con esto, su crecimiento fue tres veces mayor respecto a su promedio histórico. En su interior, y con cifras ajustadas por estacionalidad, el comportamiento fue el siguiente:
  - Se registraron aumentos en siete de sus nueve subsectores, entre los que destacó el incremento de 6.6% en los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos, 4.6% en los servicios de transporte, 3.9% en los servicios profesionales y 3.5% en el comercio al por menor.
  - Adicionalmente, el componente de servicios financieros y de seguros, inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles hiló siete bimestres de aumentos consecutivos, después de aumentar 0.4% en el primer bimestre de 2023, lo cual fue dos veces por arriba de su promedio histórico de 2011 a 2019.
  - Por otro lado, se registraron reducciones en las actividades del gobierno y de organismos internacionales (- 1.6%) y los servicios educativos, de salud y asistencia social (- 0.2%). Su desempeño fue inferior al registrado en el promedio histórico de 2011 a 2019 para el mismo bimestre.



En cuanto al desempeño del PIB por el lado del gasto, las últimas cifras publicadas al cuarto trimestre del 2022 indicaron que la demanda agregada cayó 0.1% respecto al trimestre anterior, con cifras ajustas por estacionalidad. Lo anterior se explicó por la contracción en las exportaciones de 5.0% trimestral afectadas por las exportaciones no petroleras que disminuyeron 6.1%. No obstante, la inversión total creció 3.0% trimestral

con lo cual superó en 1.8% su nivel del cuarto trimestre de 2019 y acumuló cuatro trimestres de crecimiento trimestral consecutivo. En su interior, destacó el crecimiento de 8.9% trimestral de la inversión pública, con lo que se registró la más alta contribución anual positiva a la demanda agregada desde 2008. Mientras tanto, la inversión privada aumentó 2.2% trimestral, con crecimientos trimestrales en todo 2022. Por otra parte, el consumo total se incrementó en 0.5% trimestral e hiló cinco trimestres consecutivos al alza. Lo anterior se explicó por el componente privado que, con el crecimiento de 0.5% trimestral, acumuló diez trimestres consecutivos de incrementos continuos.

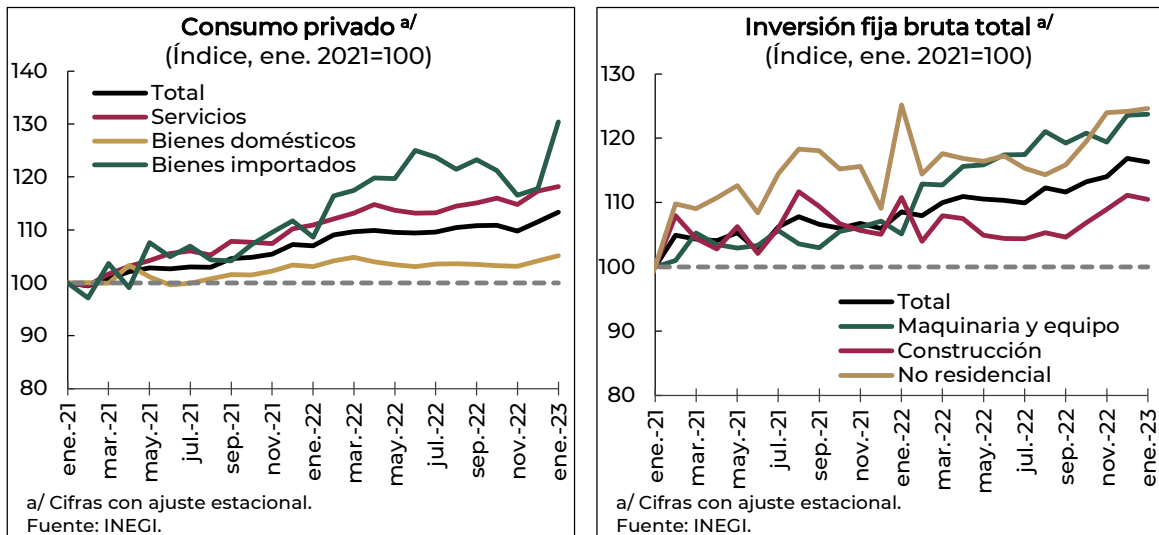
Respecto a la demanda interna, con el dato más reciente de enero de 2023, el consumo privado interior aumentó 1.6% mensual, lo cual fue el crecimiento más alto desde 2013 para un mismo mes y registró dos meses consecutivos al alza. En su interior, el componente de bienes importados presentó un crecimiento mensual de 10.6% derivado de los bienes duraderos; mientras que el consumo de bienes de origen nacional aumentó en 0.9% mensual, también por los bienes duraderos que además hilaron cuatro meses al alza. En cuanto a los servicios, su aumento de 0.7% mensual lo ubicó 1.9% por arriba de su nivel de febrero de 2020.

Con base en la información de la ANTAD, las ventas totales en los supermercados, autoservicios y tiendas departamentales afiliados a la asociación reportaron un crecimiento trimestral de 0.2% durante el primer trimestre de 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>3</sup>. Lo anterior, derivado del crecimiento de 0.7% mensual en enero, el cual más que compensó los retrocesos a tasa mensual de 0.5% en febrero y 0.9% en marzo. Por tipo de tienda, los mayores aumentos respecto al trimestre anterior se registraron en autoservicios; y por tipo de mercancía, se observaron incrementos en ropa y calzado.

Por su parte, la inversión fija bruta registró una caída en enero de 0.5% respecto al mes anterior debido a la disminución de la inversión en construcción de 0.6% y el crecimiento moderado del componente de maquinaria y equipo en 0.1%. Al interior del rubro de la construcción, el componente residencial cayó 0.7% mensual, mientras que la no residencial aumentó en 0.4% mensual con lo que acumularon cinco meses de crecimientos continuos y creció por arriba de su promedio histórico de 2011 a 2019. Por su parte, el componente importado de la maquinaria y equipo se contrajo 1.7% mensual, mientras que el componente nacional aumentó 2.3% mensual por arriba de su promedio histórico para el mismo mes y registró cuatro meses consecutivos de crecimientos.

---

<sup>3</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



De acuerdo con la información de la ENOE, durante los primeros meses de 2023, la mayoría de los indicadores del mercado laboral registraron resultados positivos. Por un lado, se registraron caídas en la población ocupada en 2023, al igual que lo que ha sucedido para el primer bimestre de cada año desde que inició la encuesta en 2005. No obstante, este retroceso bimestral fue el más bajo desde que se tiene registro, al disminuir únicamente en 52 mil personas. En su interior, el sector formal registró una reducción bimestral de 93 mil personas, lo cual fue menor que la caída de 249 mil personas del promedio histórico para el periodo 2011 a 2019. Por su parte, en el sector informal, la población ocupada aumentó en 41 mil empleos.

Por sectores económicos, el mejor desempeño en el empleo se registró en los servicios al aumentar en 100 mil la población ocupada en el bimestre. En su interior, destacó el incremento en los trabajadores del sector de comercio en 197 mil, seguido del gobierno y organismos internacionales y transporte en 81 mil cada uno, los servicios diversos en 47 mil, y los restaurantes y servicios de alojamiento en 25 mil. Respecto al sector secundario, se registró un aumento bimestral de 23 mil personas por las manufacturas que se incrementaron en 65 mil y acumularon dos bimestres consecutivos al alza. Lo anterior logró compensar los retrocesos del sector construcción y la industria extractiva en 33 y 10 mil personas, respectivamente. Por otro lado, el sector primario registró una caída bimestral de 138 mil personas.

Adicionalmente, otros indicadores laborales registraron niveles históricos en el primer bimestre de 2023. Por un lado, la tasa de participación se ubicó en 60.2% en el primer bimestre de 2023, lo cual representó un máximo histórico. Lo anterior se debió, principalmente, al aumento de la población ocupada de las mujeres con trabajos de tiempo completo derivado de la mejora en las condiciones epidemiológicas y las reformas en materia laboral implementadas por esta administración. Así, la tasa de





participación de las mujeres fue de 45.8% en el primer bimestre del año, la más alta desde 2005.

Lo anterior no presionó a la tasa de informalidad, ya que ésta se ubicó en 55.2% en el bimestre, lo cual fue marginalmente mayor al bimestre anterior en sólo 0.1 pp. Ello se podría explicar por las reformas en materia laboral implementadas desde 2018, las cuales favorecen la formalidad como la que incentiva el registro a la seguridad social de las trabajadoras del hogar. Por otro lado, la tasa de desempleo registró un mínimo histórico para un primer bimestre desde que inició la ENOE, al ubicarse en 2.9% promedio de enero y febrero. También resaltó que en febrero se alcanzó el nivel más bajo para la tasa de desocupación desde el inicio de la encuesta en 2005.

En cuanto a la población sub-ocupada, que es aquella que está dispuesta a trabajar más horas, se registró un aumento respecto al bimestre anterior de 59 mil personas; sin embargo, en términos anuales disminuyó en 716 mil personas. Así, la tasa de sub-ocupación mostró un ligero aumento de 0.1 pp respecto al bimestre anterior. Por otro lado, la población disponible disminuyó en 222 mil personas respecto al bimestre de noviembre y diciembre de 2022, con lo cual acumuló seis bimestres con caídas consecutivas. Destacó también la reducción de 224 mil personas de la población disponible que no buscaron empleo porque consideran que no tienen posibilidades de encontrarlo, mientras que aumentaron en 2 mil las personas que desistieron de buscar empleo.

De acuerdo con la información del IMSS, a marzo de 2023 se crearon 423 mil plazas, cifra récord para un periodo similar desde que se inició el registro en 1982. Con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>4</sup>, el empleo formal en marzo aumentó en 242 mil respecto al cierre de 2022, con lo que se registraron 33 meses consecutivos de alza mensual. En su interior, el mayor aumento se registró en los empleos permanentes que se incrementaron en 201 mil durante marzo y sumaron ocho meses de alzas mensuales consecutivas. Por su parte, los empleos eventuales crecieron en 58 mil a marzo, cifra superior a las 8 mil plazas registradas de octubre a diciembre de 2022.

La información sectorial del empleo del IMSS, con cifras ajustadas por estacionalidad, mostró aumentos en valores absolutos respecto al trimestre anterior en los siguientes subsectores: agropecuario (6 mil), construcción (44 mil), manufacturas (42 mil), comercio (63 mil), servicios de transportes (28 mil) y, los servicios de empresas y hogares (74 mil). Cabe destacar que los siguientes subsectores registraron alzas trimestrales consecutivas: las manufacturas, el transporte y la construcción con 11 trimestres respectivamente, el comercio con 10, y los servicios de empresas y hogares con seis. Además, la construcción y el comercio registraron sus mayores crecimientos trimestrales para un primer trimestre desde que se tiene registro.

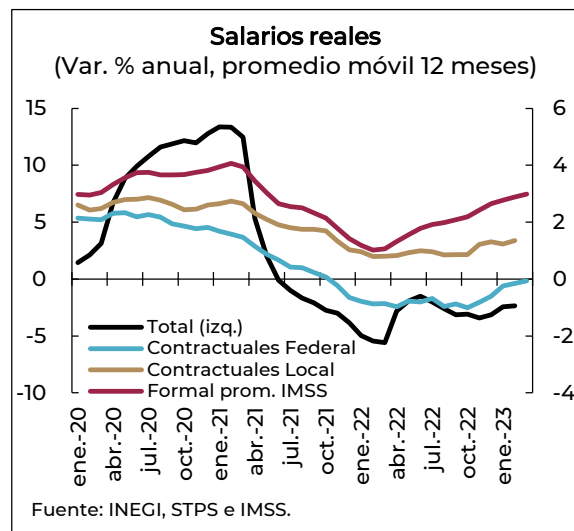
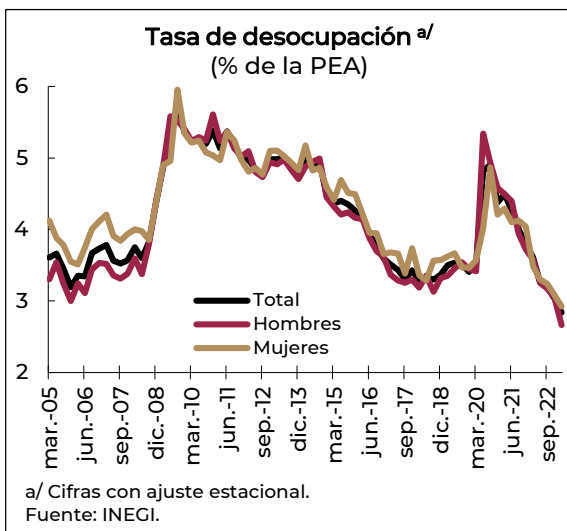
---

<sup>4</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



En cuanto al empleo del IMSS por entidad federativa, en el primer trimestre de 2023 se registraron alzas superiores al crecimiento anual nacional de 3.8% para 17 entidades, entre las que destacaron Tabasco (10.9%), Baja California Sur (10.2%) y Quintana Roo (8.9%). Por otro lado, 15 entidades tuvieron crecimientos anuales en el trimestre por debajo del promedio nacional, como por ejemplo Tamaulipas y Durango con 0.2 y 0.7% respectivamente. Mientras tanto, Zacatecas fue la única entidad con una ligera disminución de 0.1% trimestral.

Los salarios correspondientes al IMSS registraron un crecimiento real promedio de 3.5% anual durante el primer trimestre de 2023, principalmente en los sectores de agricultura (7.7%) y construcción (7.0%), mientras que por regiones destacaron los aumentos del noroeste (5.6%) y el sureste (4.8%). Con información de la ENOE, el salario promedio real registró un incremento de 1.7% anual durante el primer bimestre de 2023, con lo que hiló tres meses de alzas continuas. Por su parte, los salarios contractuales de jurisdicción federal aumentaron 1.6% anual en términos reales, con crecimientos continuos desde noviembre de 2022.



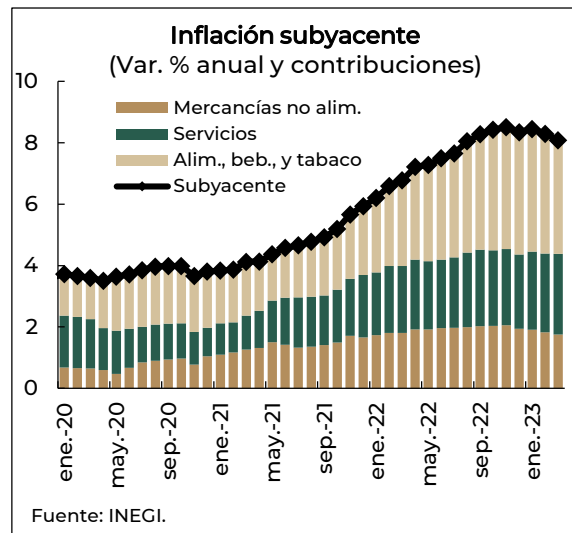
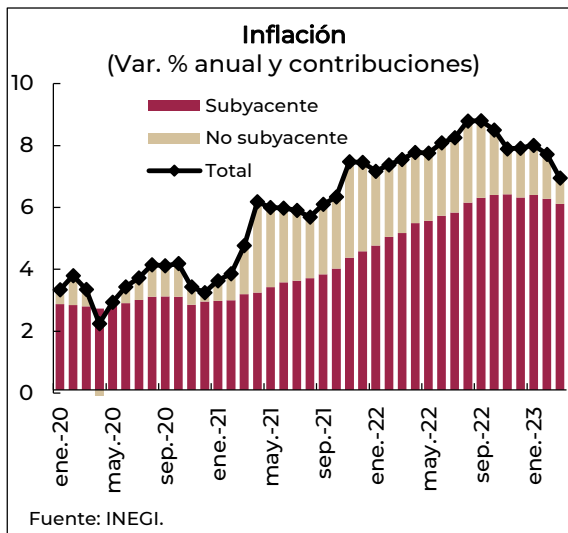
Con respecto al nivel de precios del consumidor, durante el primer trimestre de 2023 continuó la tendencia a la baja de la inflación general y su desempeño fue mejor que lo previsto por el consenso de analistas. Lo anterior obedeció, principalmente, a la disminución del componente no subyacente por las menores variaciones anuales en pecuarios y energéticos. Estos resultados fueron apoyados por los menores precios de materias primas a nivel internacional, la continua normalización de las cadenas de valor, las mejores condiciones de la gripe aviar a finales del trimestre, así como por los efectos de las políticas públicas en el marco del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC).

En este contexto, la inflación anual disminuyó durante el primer trimestre, al pasar de 7.91% en enero a 6.85% en marzo, con lo cual el promedio se ubicó en 7.46%, inferior en



0.55 pp respecto al trimestre previo. Con lo anterior, se acumularon dos trimestres a la baja, de los cuales la caída del primer trimestre fue la más grande desde el inicio de la pandemia en 2020. En su interior, la inflación subyacente anual pasó de 8.45% en enero a 8.09% en marzo, con lo que promedió 8.28% anual y disminuyó 0.15 pp respecto al trimestre anterior, la mayor caída desde el segundo trimestre de 2019. Por su parte, la inflación no subyacente fue menor en 1.71 pp respecto al trimestre anterior y sumó dos caídas trimestrales consecutivas.

De manera particular, la tendencia de descenso en la inflación subyacente se observó en los rubros de mercancías alimenticias y no alimenticias con una menor inflación trimestral de 0.49 y 0.72 pp, respectivamente. En cuanto a las mercancías alimenticias con una alta ponderación, destacaron las disminuciones respecto al cuarto trimestre de 2022 en la tortilla de maíz (- 1.68 pp), el pan dulce (- 2.88 pp), la leche (- 0.98 pp) y los aceites y grasas comestibles (- 3.75 pp). Por su parte, dentro de las mercancías no alimenticias con una alta ponderación, las mayores disminuciones trimestrales se observaron en detergentes (- 5.52 pp), películas y música (- 5.30 pp), los blancos y otros textiles para el hogar (- 4.54 pp) y neumáticos (- 4.43 pp). En cuanto a la inflación de los servicios, de manera trimestral se presentaron disminuciones para las loncherías, fondas, torterías y taquerías (- 0.47 pp), los restaurantes y similares (- 0.28 pp), el transporte escolar (- 2.20 pp) y los servicios para mascotas (- 1.23 pp). No obstante, el componente de servicios aumentó 0.31 pp respecto al trimestre previo derivado de que pesaron las alzas trimestrales en la inflación de vivienda (0.31%) y educación (0.24%).



Respecto a la inflación no subyacente, destacaron las reducciones entre trimestres de la inflación en los subíndices de pecuarios (- 4.18 pp) y energéticos (- 2.22 pp). Para el primer caso, los genéricos con mayores reducciones en el trimestre fueron el pollo (- 7.34 pp), la manteca de cerdo (- 5.43 pp) y la carne de res (- 5.21 pp). Para los energéticos,



los mayores retrocesos se registraron en el gas natural (- 18.36 pp), la gasolina de bajo octanaje (- 3.30 pp) y alto octanaje (- 2.72 pp). Por otro lado, el alza de 0.39 pp en el subíndice de frutas y verduras fue producto, principalmente, de los factores estacionales y climatológicos en ciertos genéricos como el chile serrano (61.87 pp) y el jitomate (43.61 pp).

**Diferencia porcentual en la variación anual del 1T-2023 respecto al 4T-2022**

<b>INPC</b>	<b>-0.55</b>		
<b>Subyacente</b>	<b>-0.15</b>	<b>No subyacente</b>	<b>-1.71</b>
<b>Mercancías</b>	<b>-0.58</b>		
<b>Alimentos, bebidas y tabaco</b>	<b>-0.49</b>	<b>Agropecuarios</b>	<b>-2.03</b>
Pan blanco	-4.98	Cebolla	-38.69
Aceites y grasas vegetales comestibles	-3.75	Limón	-34.81
Pan dulce	-2.88	Aguacate	-22.25
Tortilla de maíz	-1.68	Calabacita	-19.92
Leche pasteurizada y fresca	-0.98	Chayote	-16.88
<b>Mercancías no alimenticias</b>	<b>-0.72</b>	Papa y otros tubérculos	-15.86
Detergente	-5.52	Pollo	-7.34
Películas y música	-5.30	Manteca de cerdo	-5.43
Blancos y otros textiles para el hogar	-4.54	Carne de res	-5.21
Neumáticos	-4.43	Pescado	-4.44
<b>Servicios</b>	<b>0.31</b>	<b>Energéticos y tarifas del gobierno</b>	<b>-1.45</b>
Transporte escolar	-2.20	Gas doméstico natural	-18.36
Servicios para mascotas	-1.23	Trámites vehiculares	-3.50
Servicio de telefonía móvil	-0.81	Gasolina de bajo octanaje	-3.30
Servicios profesionales	-0.54	Gasolina de alto octanaje	-2.72
Loncherías, fondas, torterías y taquerías	-0.47	Electricidad	-1.84
Restaurantes y similares	-0.28	Colectivo	-0.29

Nota: La información de los genéricos seleccionados se encuentra ordenada respecto a aquellos que presentaron una mayor reducción de variación anual respecto del trimestre anterior y que cuentan con una alta contribución.

En referencia a los precios al productor, éstos han disminuido más rápido respecto a los precios del consumidor, de tal forma que, en el primer trimestre, el INPP con petróleo promedió 3.31%, inferior en 2.62 pp en comparación con el trimestre previo. Lo anterior obedeció a que el sector industrial registró una disminución trimestral de su inflación anual de 4.14 pp. En su interior, la minería redujo su inflación anual en 19.59 pp, principalmente por una caída de 31.08 pp en la extracción de petróleo y gas. Por su parte, el sector de electricidad, agua y gas redujo su inflación anual del trimestre en 2.01 pp por la caída de 2.60 pp en el subsector de energía eléctrica.

En cuanto a la construcción, su inflación anual se contrajo en 1.70 pp respecto del trimestre anterior por las disminuciones en edificación (- 1.42 pp) y en obras de ingeniería civil (- 4.34 pp). En los materiales de construcción, se observaron disminuciones trimestrales en productos como el plástico (- 8.69 pp), la madera (- 5.62 pp) y el alambre (- 0.59 pp). Finalmente, las manufacturas redujeron su inflación anual en 2.60 pp derivado de la disminución de 19 de sus 21 subsectores, entre los que destacaron los derivados del petróleo y carbón (- 12.45 pp), las industrias de la madera (- 10.03 pp), maquinaria y equipo (- 4.32 pp) y productos metálicos (- 3.85 pp).

En contraparte, al promediar 5.80% anual durante el trimestre, el sector servicios aumentó 0.38 pp trimestral derivado, principalmente, de los aumentos trimestrales en la inflación de servicios de apoyo a los negocios (1.21 pp) y los servicios de salud y asistencia social (0.76 pp). No obstante, algunos sectores redujeron su inflación anual respecto del trimestre anterior como los servicios de esparcimiento (- 1.60 pp) y los de alojamiento y preparación de alimentos (- 0.28 pp).

En lo que respecta al valor del comercio exterior, durante el primer trimestre de 2023, este tuvo una recuperación respecto al trimestre previo derivado de los siguientes factores. Primero, las exportaciones fueron favorecidas por el aumento moderado de la producción manufacturera de EE.UU. Segundo, las importaciones fueron impulsadas por el incremento de la demanda interna mexicana que reflejó, principalmente, un repunte de las importaciones de bienes de consumo y de capital.

En el periodo de enero a marzo, y con cifras ajustadas por estacionalidad, el valor de las exportaciones no petroleras se incrementó 1.5% respecto al trimestre anterior. En su interior, el valor de las exportaciones agropecuarias, manufactureras no automotrices y automotrices crecieron 1.7, 1.2 y 1.8%, respectivamente, con relación al trimestre previo. Por destino, el valor de las exportaciones manufactureras dirigidas a EE.UU. registró un aumento trimestral de 2.1%, mientras que las enviadas al resto del mundo disminuyeron 2.0%.

Cabe destacar que, en el primer bimestre de 2023, debido a la alta integración con EE.UU., México se ubicó como su principal socio comercial, en donde las manufacturas mexicanas representaron el 15.2% de sus importaciones manufactureras, esto equivale a un aumento de 1.4 pp respecto a la participación de México en el mismo periodo de 2022. Los productos que más aumentaron su participación fueron: muebles (8.7 pp), embarcaciones (7.2 pp), electrodomésticos (7.0 pp), otro equipo de transporte (5.0 pp) y herrajes (4.5 pp), principalmente.

Por su parte, el valor de las importaciones no petroleras registró un crecimiento de 0.8% respecto al trimestre previo, una vez descontado el efecto estacional. Sus componentes, registraron incrementos en los rubros de bienes de consumo (15.9%) y de bienes de capital (7.1%), con ello este último componente acumuló 11 trimestres consecutivos al alza; en tanto que los bienes intermedios no petroleros disminuyeron 1.9%.

En el bimestre de enero a febrero los componentes de las importaciones de capital que registraron aumentos respecto al bimestre previo fueron otros aparatos mecánicos y material eléctrico, cajas y moldes de fundición, y topadoras. En relación con las importaciones de consumo, durante el primer bimestre de 2023, los productos que contribuyeron al alza fueron las máquinas y material eléctrico, productos farmacéuticos, y aparatos de telefonía. En tanto, la caída del valor total de las importaciones intermedias fue consecuencia de la reducción en las máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, así como de vehículos terrestres y sus partes.



En consecuencia, con datos ajustados por estacionalidad, la balanza no petrolera, registró un superávit de 5 mil 307 millones de dólares en el primer trimestre del año, el cual fue superior al superávit del trimestre previo de 4 mil 392 millones de dólares.

En cuanto a las mercancías petroleras, el valor de las exportaciones disminuyó 3.6% respecto al trimestre previo, lo que obedeció a la reducción del precio de la mezcla mexicana de exportación en 12.0% trimestral lo que compensó el aumento de 5.6% del volumen de crudo de exportado. En tanto que, las importaciones petroleras aumentaron 8.2% respecto al trimestre anterior resultado del aumento de los precios de petrolíferos como el gas LP y gasolinas, lo cual fue un contrapeso al menor volumen de importaciones de gasolinas y gas natural. En su interior, durante el bimestre de enero a febrero, el valor de las importaciones de gasolina, gas LP y gas natural aumentaron 29.9, 30.1 y 12.4% respecto al bimestre anterior con datos ajustados por estacionalidad<sup>5</sup>, respectivamente .

Con los resultados anteriores, durante el primer trimestre del año, la balanza petrolera registró un déficit de 8 mil 687 millones de dólares, con datos ajustados por estacionalidad, el cual fue superior al déficit del trimestre previo de 7 mil 125 millones de dólares.

En adición a lo anterior, durante el primer bimestre de 2023, el flujo de remesas creció 1.4% respecto al bimestre previo, con información ajustada por estacionalidad, con lo que se acumuló un flujo de 10 mil 408 millones de dólares, nivel máximo histórico para el mismo periodo. No obstante, la ligera reducción del número de trabajadores de origen mexicano en EE.UU. de 0.4% respecto al periodo de noviembre a diciembre del año previo.

Por otra parte, el turismo continuó con su tendencia al alza con niveles históricos en indicadores como ingresos por turismo internacional y la entrada aérea de pasajeros internacionales. Entre enero y febrero de 2023, los ingresos por turismo internacional crecieron 32.4% respecto al año anterior, con lo que acumuló un nivel récord de 5 mil 422 millones de dólares. En tanto que se registró la entrada de 3.7 millones de visitantes extranjeros por vía aérea, principalmente de EE.UU. y Canadá, lo cual fue el mayor monto para un mismo bimestre desde que se tiene registro en 2012.

En relación con la cuenta corriente, la última información disponible al cuarto trimestre de 2022 mostró un saldo superavitario de 4 mil 576 millones de dólares (1.2% del PIB anualizado), mayor que el registrado en el mismo trimestre de 2021 de 1 mil 137 millones de dólares (0.4% del PIB). Este incremento anual del superávit fue resultado, principalmente, de ampliaciones en los superávits de la balanza comercial no petrolera, en la balanza de ingreso secundario y en la balanza por viajes. Lo anterior fue impulsado por el mayor empleo de mexicanos migrantes en EE.UU. que creció 3.6% anual en el

---

<sup>5</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.



cuarto trimestre de 2022, así como por la recuperación de las actividades turísticas, en donde destacó que el número de viajeros internacionales aumentó 19.6% anual durante el último trimestre de 2022.

Adicionalmente, se redujo el déficit de la balanza de ingreso primario que, en conjunto con lo anterior, más que compensó los incrementos en los déficits de la balanza de mercancías petroleras y de la balanza de servicios distinta de viajes.

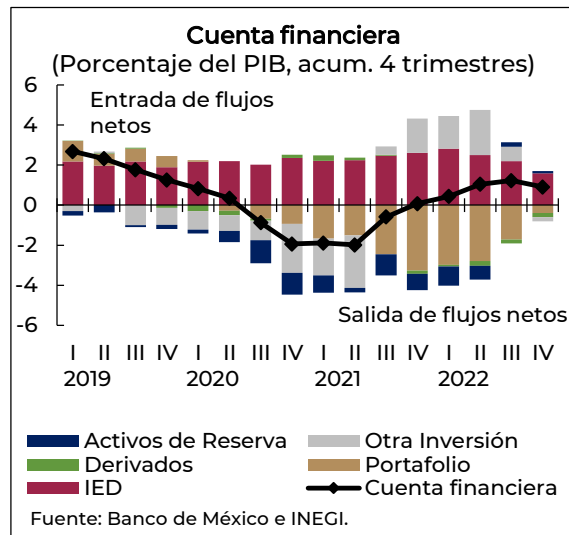
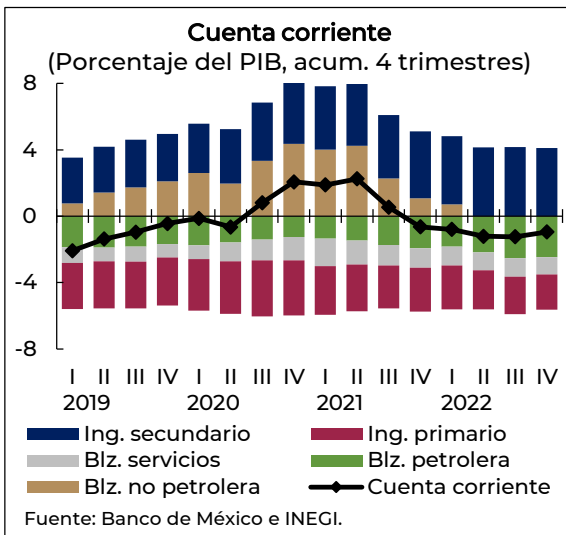
Finalmente, México registró una salida de recursos al exterior, después de entradas netas de capitales por tres trimestres consecutivos, de tal forma que en el cuarto trimestre de 2022 la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un préstamo neto frente al resto del mundo por 4 mil 550 millones de dólares, mayor al observado en el mismo trimestre de 2021 (674 millones de dólares).

Dicho incremento anual se atribuye a que el rubro de otra inversión registró una salida de recursos de 9 mil 931 millones de dólares, luego de cinco trimestres consecutivos de entradas, como resultado de la adquisición neta de activos por las Sociedades no financieras, Hogares e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH), principalmente. Asimismo, se registró un endeudamiento neto en los derivados financieros de 932 millones de dólares, ligeramente mayor al del cuarto trimestre de 2021 de 817 millones de dólares.

Lo anterior fue compensado por entradas de recursos registradas en inversión de cartera por 3 mil 202 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2022 que contrasta con la salida de recursos por 14 mil 476 millones de dólares del mismo periodo del año previo. En tanto, los activos de reserva tuvieron un endeudamiento neto de 2 mil 868 millones de dólares, menor a la entrada de recursos por 4 mil 161 millones de dólares del cuarto trimestre del 2021.

Por su parte, la inversión directa registró una entrada por 243 millones de dólares, monto menor a los 7 mil 747 millones registrados en el mismo periodo del año previo. Dentro de este concepto destaca la inversión extranjera directa (IED), la cual de enero a diciembre de 2022 se ubicó en 35 mil 292 millones de dólares, y que se compara favorablemente contra el promedio 2011 a 2019 para un mismo periodo (32 mil 879 millones de dólares), apoyada por el creciente interés de inversionistas por aprovechar las condiciones competitivas de México con respecto a otras economías.





### II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

El sistema financiero mexicano se mostró sólido durante el primer trimestre de 2023, a pesar de los episodios de volatilidad asociados a la incertidumbre sobre la tasa terminal de la FED y a un posible riesgo de contagio en el sistema financiero internacional tras la quiebra de dos bancos regionales en EE.UU. y la venta de Credit Suisse en Europa.

Con respecto al sector bancario, su principal fuente de financiamiento provino de depósitos de exigibilidad inmediata, lo que reduce los riesgos de liquidez y la exposición a los ciclos y choques financieros de las economías avanzadas. En febrero de 2023, este tipo de depósitos representó en promedio cerca del 90% del financiamiento de corto plazo para los tres bancos más grandes medidos por su nivel de activos, que son BBVA, Citibanamex y Banorte; seguido de las obligaciones subordinadas en 4.5%, los títulos emitidos en 4.1% y los préstamos interbancarios con 1.6%.

Por su parte, con base en las últimas cifras disponibles, el índice de capitalización (ICAP) de la banca comercial se ubicó en 19.3% en febrero, por encima del capital mínimo regulatorio establecido por los estándares internacionales de Basilea III de 10.5%, mientras que el índice de morosidad se mantuvo en niveles bajos, en 2.1%, similar al cierre del trimestre previo, y 1.1 pp por debajo del promedio observado en 2008-2009.

Asimismo, el crédito vigente al sector privado no financiero, que incluye el crédito vigente de la banca comercial y de desarrollo, registró en febrero de 2023 un aumento real de 0.3% con respecto a diciembre del año previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior de este rubro, destacó el crédito al consumo, el cual creció 1.8% apoyado por tarjetas de crédito y créditos de nómina; mientras que el crédito al sector vivienda registró un incremento real de 0.4%, a pesar de una caída de -2.0% en el segmento de interés social en el mismo periodo.

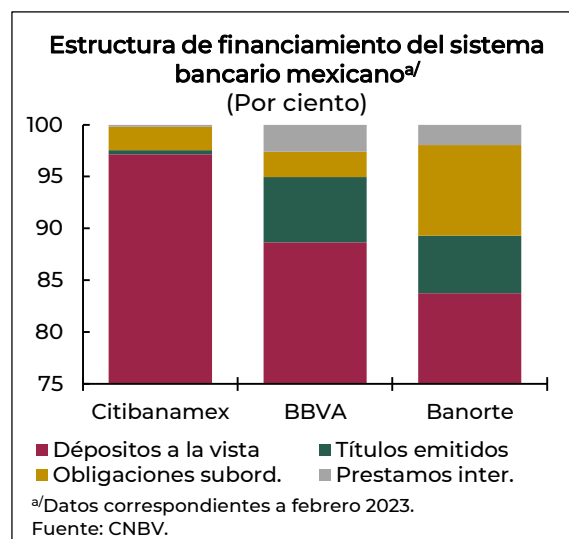
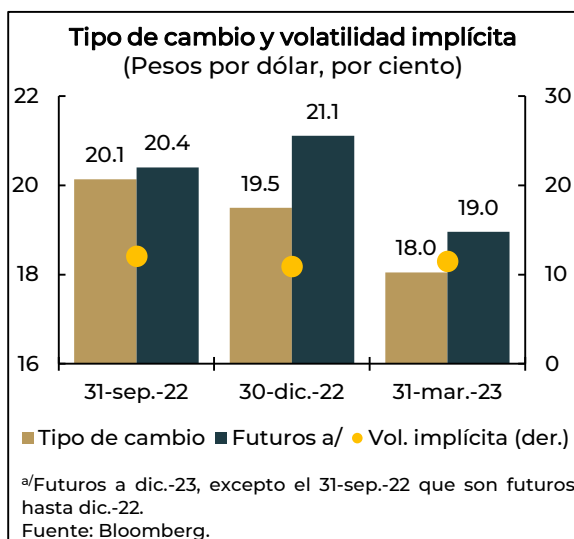




Por su parte, el crédito vigente a las empresas mostró una contracción real de 2.0% en el mismo periodo, con cifras ajustadas por estacionalidad, el cual se vio afectado por una disminución en los sectores de la minería, manufacturero y de electricidad con variaciones de -2.9, -2.8 y -2.0%, respectivamente. Por otra parte, los sectores de construcción y comercio registraron crecimientos de 0.5 y 0.1%, respectivamente, en el mismo periodo.

En el mercado cambiario, al 31 de marzo, el tipo de cambio se ubicó en 18.0 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 8.1% respecto al nivel observado al 30 de diciembre de 2022, mientras que su volatilidad implícita a un mes cerró el primer trimestre en 11.5%, 0.6 pp por arriba del promedio del cuarto trimestre, como resultado de los episodios de volatilidad en torno al sistema financiero internacional. En relación con otras monedas de economías emergentes, el peso presentó el mejor desempeño, seguido del peso chileno, peso colombiano y el real brasileño, los cuales se apreciaron en 7.0, 5.0, y 4.3%, respectivamente, durante el mismo periodo. Esta fortaleza del peso fue impulsada por los sólidos fundamentos macroeconómicos, estabilidad política y social, un alto diferencial de tasas con respecto a la Reserva Federal, así como una menor percepción de riesgo hacia el país en los mercados internacionales.

Por su parte, durante el primer trimestre, el Banco de México se reunió en dos ocasiones, el 9 de febrero y el 30 de marzo, en las cuales su Junta de Gobierno decidió elevar su tasa objetivo en 50 y 25 pb respectivamente, pasando de 10.50%, al cierre de diciembre de 2022, a un nivel de 11.25% en marzo. Por otro lado, las Permutas de Incumplimiento Crediticio a 5 años (CDS) para la deuda soberana de México se ubicaron en 119.9 pb al 31 de marzo, 10.2 pb por debajo del valor observado el 30 de diciembre de 2022, aunque aún por encima del cierre de diciembre de 2021 en 90.0 pb.



En cuanto al mercado de renta fija, durante el primer trimestre, la curva de rendimientos en pesos presentó una mayor inversión, con aumentos en los nodos de corto plazo que promediaron los 105 pb, mientras que el aumento en la parte media y larga fue de 2 pb en promedio. Esto, como reflejo del ciclo de incrementos de tasas en México. En consecuencia, la pendiente de 10 y 2 años continuó negativa, ubicándose en -152.8 pb al 31 de marzo, mientras que el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 8.8%, una disminución de 18.7 pb en relación al cierre del trimestre previo.

En cuanto al Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) éste registró un crecimiento en el trimestre de 11.2% y cerró el 31 de marzo en 53,272.4 unidades. En particular, los sectores del IPC que presentaron un mayor incremento en el periodo fueron salud, materiales, industrial y financieros con crecimientos de 19.2, 13.4, 11.6 y 8.4%, respectivamente, mientras que el sector de consumo no básico disminuyó 4.6%.



### **III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

A pesar de un entorno internacional complejo caracterizado por altas tasas de interés, principalmente, la posición fiscal de México se compara favorablemente con respecto a otras economías de la región. De acuerdo con lo observado en el primer trimestre del año, el desempeño de los principales balances fiscales permitirá avanzar hacia el cumplimiento de las metas fiscales aprobadas para 2023 y mantener la deuda pública en un nivel sostenible.

En materia de ingresos, a diferencia de la tendencia observada en 2022 donde los altos precios del petróleo y del gas favorecieron niveles de ingresos petroleros no vistos desde 2014, durante el primer trimestre de este año se observó un escenario distinto. Específicamente, la disminución del precio internacional del crudo, junto con la apreciación del tipo de cambio y otros factores, provocó una caída de los ingresos petroleros, misma que paulatinamente se verá compensada por mayores ingresos por concepto del IEPS de combustibles, a medida que los estímulos al costo al público de estos bienes se reduzcan.

Respecto a los ingresos tributarios, destacó el desempeño del ISR, cuya recaudación se incrementó con respecto a lo programado en el marco de los altos niveles de creación de empleo y de las mejoras salariales. En el caso del IVA, su recaudación exhibió una disminución que se relaciona con la mayor celeridad del proceso de devoluciones y compensaciones por parte del SAT, factor que favorecerá un incremento de la liquidez en beneficio del consumo y la inversión. Esta tendencia fue parcialmente compensada con mayores ingresos no tributarios.

Sobre el gasto público, en el primer trimestre del año, resaltó un incremento de la inversión física, en el contexto del avance de los principales proyectos de infraestructura, los cuales buscan contribuir al crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los mexicanos. A su vez, en marzo se registró un amplio despliegue de recursos en materia de protección social.

En cuanto al costo financiero, su incremento no representó una presión para la estabilidad de las finanzas públicas ni limitó la ejecución del gasto presupuestado para los primeros meses del año. Además, debido a que el portafolio de deuda se encuentra mayoritariamente denominado a tasa fija y de largo plazo, el impacto del aumento de las tasas de interés sobre el pago de intereses, comisiones y gastos es limitado y está controlado.

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

Entre enero y marzo de 2023 el balance del Sector Público Presupuestario presentó un déficit de 125 mil 216 millones de pesos, que se compara con el déficit estimado en el



programa para el periodo de 198 mil 257 millones de pesos<sup>6</sup> y el déficit registrado en el primer trimestre de 2022 de 87 mil 568 millones de pesos.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 133 mil 80 millones de pesos, que se compara favorablemente con el superávit previsto en el programa para este periodo de 45 mil 941 millones de pesos y con el superávit registrado el año anterior de 76 mil 712 millones de pesos.

Excluyendo del balance público presupuestario<sup>7</sup> el gasto de inversión del sector público presupuestario para evaluar la contribución del gasto público al equilibrio, se obtuvo un superávit de 65 mil 248 millones de pesos, cifra inferior en 36 mil 635 millones de pesos respecto al superávit previsto originalmente para el periodo de 101 mil 883 millones de pesos.

El Gobierno Federal registró un déficit de 234 mil 394 millones de pesos y las Empresas Productivas del Estado de 6 mil 179 millones de pesos, respectivamente, que se compensaron parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 115 mil 357 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2023 los RFSP registraron un déficit de 185 mil 214 millones de pesos, monto mayor al déficit observado en 2022 de 119 mil 73 millones de pesos. Los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 185 mil 870 millones de pesos, monto mayor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 149 mil 407 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 40 mil 623 millones de pesos y un endeudamiento externo de 84 mil 593 millones de pesos<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 6 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.

<sup>7</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2023, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando el gasto de inversión del sector público presupuestario aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

<sup>8</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



### Situación financiera del Sector Público

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-87,568.1</b>	<b>-198,256.7</b>	<b>-125,215.6</b>	<b>73,041.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>195,480.1</b>	<b>101,883.3</b>	<b>65,248.0</b>	<b>-36,635.3</b>	<b>-68.9</b>
Ingreso presupuestario	1,717,150.8	1,860,426.3	1,742,940.2	-117,486.1	-5.5
Gasto neto presupuestario	1,804,718.9	2,058,682.9	1,868,155.8	-190,527.1	-3.7
Gasto programable	1,341,406.9	1,445,297.6	1,284,342.1	-160,955.5	-10.9
Gasto no programable	463,312.0	613,385.3	583,813.7	-29,571.6	17.3
Balance presupuestario primario	76,711.6	45,941.4	133,080.4	87,139.0	61.4
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-87,568.1</b>	<b>-198,256.7</b>	<b>-125,215.6</b>	<b>73,041.1</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>195,480.1</b>	<b>101,883.3</b>	<b>65,248.0</b>	<b>-36,635.3</b>	<b>-68.9</b>
Balance del Gobierno Federal	-99,407.0	-263,989.1	-234,394.1	29,595.0	n.s.
Empresas productivas del Estado	-49,421.2	1,134.2	-6,178.8	-7,312.9	n.s.
Balance de Pemex	-29,274.6	-829.4	-11,380.9	-10,551.5	n.s.
Balance de la CFE	-20,146.7	1,963.6	5,202.1	3,238.5	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	61,260.1	64,598.3	115,357.2	50,759.0	75.2
Balance de IMSS	57,954.8	67,077.6	102,743.5	35,665.9	65.0
Balance de ISSSTE	3,305.3	-2,479.3	12,613.7	15,093.1	255.1
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-119,073.3		-185,213.5		n.s.
RFSP primario	149,407.4		185,870.1		15.8
Balance público (BP + BEBCP)	-58,489.4	-198,106.7	-98,240.3	99,866.4	n.s.
Balance público primario	87,150.0	46,066.2	147,245.5	101,179.2	57.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	29,078.8	150.0	26,975.3	26,825.3	-13.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>L/</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

Fuente: SHCP.

## III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2023, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 1 billón 742 mil 940 millones de pesos. Este monto es menor en 117 mil 486 millones de pesos que lo estimado en el programa y en 5.5% en términos reales al registrado en el primer trimestre de 2022.

Estos resultados se explican por una recomposición de los ingresos presupuestarios, en el marco de la disminución del precio internacional del crudo y de la apreciación del tipo de cambio, entre otros factores. Al cierre del trimestre, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 77.8% del total de los ingresos en 2022 a 76.0% en 2023; las Empresas Productivas del Estado de 14.9% a 15.9%; y los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 7.3% a 8.1%.

En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios pasaron a representar el 65.2% del total en 2022 al 66.1% en 2023, los petroleros de 16.9% a 14.6%, los no tributarios del Gobierno Federal representaron 5.3%



en ambos años, mientras que los de organismos bajo control presupuestario directo pasaron de 7.3% a 8.1% y los de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 5.3% a 5.9%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-marzo de 2023 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 152 mil 742 millones de pesos, monto inferior al programa en 41 mil 283 millones de pesos y a lo observado en los primeros tres meses de 2022 en 4.2% en términos reales. Es importante señalar que, debido a un efecto de calendario, este año se permitió realizar el pago anual definitivo de las empresas hasta abril, a diferencia del año pasado que concluyó en marzo. Si la recaudación se ajusta por este efecto, los ingresos tributarios serían mayores a los previstos en 21 mil 587 millones de pesos.
- La recaudación del ISR sumó 722 mil 166 millones de pesos, ubicándose por arriba del monto programado para el período en 52 mil 4 millones de pesos y menor a lo registrado el primer trimestre del año pasado en 4.3% real. En gran medida, este resultado se explica por los efectos de las reformas emprendidas en materia laboral por parte de esta administración, mismas que han fortalecido la creación de empleos y el aumento de la masa salarial.
- La recaudación del IVA registró una contracción de 6.4% real debido al aumento de 11.6% real de las devoluciones y compensaciones, relacionado con una mayor resolución por parte del SAT para reintegrar a los contribuyentes los pagos correspondientes y fortalecer así la liquidez de las empresas. En términos brutos, la recaudación del IVA registró un crecimiento real anual de 0.8% en los primeros tres meses del año.
- La recaudación del IEPS federal de combustibles se ubicó en terreno positivo por cuarto mes consecutivo, con lo cual, su nivel trimestral exhibió un incremento de 46.6% real anual. Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el trimestre en un 4.7% real anual, con aumentos sobresalientes en los rubros de cervezas y bebidas refrescantes y productos con alta densidad calórica.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 255 mil 200 millones de pesos, monto inferior en 123 mil 817 millones de pesos a lo programado y en 18.3% real a lo observado en los primeros tres meses de 2022. Estos resultados se deben al menor precio del petróleo promedio durante el trimestre en 16.8% respecto al programa y de 14.4% respecto al año anterior, así como a la menor venta bruta de bienes y a una apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 63 mil 156 millones de pesos y a los observados el año anterior en 39.8% real. Mientras que los ingresos de Petróleos Mexicanos (Pemex) fueron inferiores a lo



programado en 60 mil 660 millones de pesos y a lo observado en enero-marzo de 2022 en 2.1% real.

- Los ingresos no tributarios sumaron 91 mil 540 millones de pesos, monto superior en 22 mil 935 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en el primer trimestre de 2022 en 6.6% real. Esto se explica, en el caso de la desviación con el programa, por la mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en 25 mil 177 millones de pesos, y en el caso del año anterior, por menores ingresos por una sola vez, como los derivados de fideicomisos.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 141 mil 15 millones de pesos, monto superior en 10 mil 950 millones de pesos a lo programado y en 4.7% real respecto al primer trimestre del año anterior. Lo que obedece a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 8.1% y al año anterior en 4.6% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 102 mil 443 millones de pesos, cifra superior en 13 mil 728 millones de pesos respecto al programa y en 5.6% real a lo observado en los primeros tres meses de 2022.

### Indicadores Petroleros

(En términos de flujo de efectivo) <sup>\*./</sup>

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal		Variación %		
	2022 (1)	2023		(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)	
		Programa (2)	Observado (3)					
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,821.6	1,830.9	1,920.4	98.8	89.5	5.4	4.9	
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,742.7	1,741.5	1,648.9	-93.8	-92.6	-5.4	-5.3	
Plataforma exportación (mbd)	931.3	745.7	942.8	11.4	197.1	1.2	26.4	
Precio de petróleo (dpb)	79.5	81.8	68.1	-11.4	-13.7	-14.4	-16.8	
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	5.3	7.9	4.9	-0.4	-3.0	-8.1	-38.4	
<b>Partida informativa</b>								
Tipo de cambio (pesos por dólar) <sup>**./</sup>	20.6	20.2	19.1	-1.6	-1.1	-13.9	-5.5	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2022 a febrero de 2023.

\*\*./ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2023, se informa que en el periodo enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 134.4 millones de pesos.



### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,717,150.8</b>	<b>1,860,426.3</b>	<b>1,742,940.2</b>	<b>-117,486.1</b>	<b>-5.5</b>
<b>Petroleros</b>	<b>290,647.6</b>	<b>379,017.2</b>	<b>255,200.4</b>	<b>-123,816.8</b>	<b>-18.3</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	165,882.4	235,136.2	174,475.8	-60,660.4	-2.1
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	124,765.2	143,881.0	80,724.6	-63,156.4	-39.8
Fondo Mexicano del Petróleo	123,460.2	143,026.6	80,247.4	-62,779.2	-39.5
ISR de contratistas y asignatarios	1,305.0	854.4	477.2	-377.2	-66.0
<b>No petroleros</b>	<b>1,426,503.2</b>	<b>1,481,409.0</b>	<b>1,487,739.8</b>	<b>6,330.7</b>	<b>-2.9</b>
Gobierno Federal	1,210,856.5	1,262,629.3	1,244,281.9	-18,347.4	-4.4
Tributarios	1,119,612.6	1,194,025.1	1,152,742.4	-41,282.7	-4.2
Impuesto sobre la renta	702,314.7	670,161.5	722,165.8	52,004.3	-4.3
Impuesto al valor agregado	291,667.8	370,342.0	293,355.9	-76,986.1	-6.4
Producción y servicios	75,029.6	104,494.4	90,869.8	-13,624.6	12.7
Importaciones	22,630.8	23,628.9	22,434.8	-1,194.1	-7.7
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,837.4	1,919.1	1,829.6	-89.5	-7.3
Otros	26,132.2	23,479.2	22,086.4	-1,392.8	-21.3
No tributarios	91,243.9	68,604.2	91,539.6	22,935.4	-6.6
Organismos de control presupuestario directo	125,399.0	130,065.3	141,015.0	10,949.8	4.7
IMSS	115,556.0	120,121.1	129,858.1	9,736.9	4.6
ISSSTE	9,843.0	9,944.1	11,157.0	1,212.8	5.5
Empresa productiva del Estado (CFE)	90,247.7	88,714.5	102,442.8	13,728.3	5.6
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,098,828.8	1,149,900.0	1,122,901.5	-26,998.5	-4.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

Durante los primeros tres meses de 2023, el gasto neto pagado se ubicó en 1 billón 868 mil 156 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>9</sup> en 190 mil 527 millones de pesos, y menor al registrado en el mismo trimestre del año anterior en 3.7% real. Por su parte, el gasto primario fue inferior en 8.7% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero disminuyó 1.9% real, mientras que el gasto corriente estructural fue menor

<sup>9</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2023, publicados el 12 de diciembre de 2022 en el DOF.



en 5.8% real<sup>10</sup>, en comparación con el mismo trimestre de 2022. En términos generales, aunque el desempeño del gasto se encuentra en línea con la evolución de los ingresos, se espera que en lo que resta del año las brechas respecto a lo programado disminuyan gradualmente.

El gasto programable se ubicó 160 mil 956 millones de pesos por abajo del monto previsto en el programa. Al interior, las erogaciones de la Administración Pública Centralizada, de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de los entes autónomos fueron menores en 62 mil 513 millones de pesos, 45 mil 863 millones de pesos, 38 mil 686 millones de pesos y 12 mil 770 millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior al programa en 29 mil 572 millones de pesos, lo cual se explica por un menor pago de participaciones a los estados y municipios en 28 mil 836 millones de pesos, asociado a la evolución de la recaudación federal participable, y por un menor pago de Adefas y otros en 14 mil 834 millones de pesos, que se compensaron, en parte, con un mayor costo financiero en 14 mil 98 millones de pesos, derivado del incremento de las tasas de interés a nivel internacional para disminuir los altos niveles de inflación. Cabe señalar que el gasto en este último rubro se encuentra controlado y se compara favorablemente respecto a episodios anteriores de altas tasas, y refleja los resultados de las múltiples operaciones de refinanciamiento emprendidas por el Gobierno de México.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-marzo de 2022, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó una disminución real de 10.9%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue menor en 87.1% real a la registrada el año anterior, lo que se explica, principalmente, por una diferencia en la base de comparación relacionada con el registro por parte de Pemex de la compra de la refinería de Deer Park en el primer trimestre de 2022. Asimismo, se debe a que las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex durante el mismo periodo del año anterior ascendieron a 67 mil 938 millones de pesos y este año ascienden a 17 mil 700 millones de pesos para inversión en la refinería Olmeca-Dos Bocas, la rehabilitación de refinerías y plantas de fertilizantes.
  - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue inferior en 10.3% real anual.

---

<sup>10</sup> El gasto corriente estructural se define en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la LFPRH, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).



- El gasto en actividades de desarrollo social disminuyó en 3.2% real, por menores erogaciones en la función de salud en 16.9% real, que se compensó con el mayor gasto en las funciones protección ambiental; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales y; vivienda y servicios a la comunidad con incrementos reales de 28.4, 14.5 y 14.3%, respectivamente. Este desempeño obedece estrictamente a cuestiones de calendarización por lo que las brechas respecto a lo programado se reducirán en el transcurso del año.
- El gasto de operación fue menor en 2.4% real, lo que se explica por las erogaciones distintas de servicios personales que disminuyeron 6.7%, mientras que las erogaciones en los servicios personales fueron menores en 0.6% en términos reales.
- El gasto en inversión física fue superior en 5.0% real, lo que obedece fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal y de Pemex que registraron crecimientos reales de 56.2 y 16.2% real, respectivamente.
- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 1.9% real.
- El gasto no programable fue mayor en 17.3% real debido a un mayor costo financiero en 46.3% real y el pago de Adefas y otros, que se compensó, en parte, con un menor pago de participaciones a entidades federativas en 5.6% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 171 mil 214 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 4.8% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 49.1 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,804,718.9</b>	<b>2,058,682.9</b>	<b>1,868,155.8</b>	<b>-190,527.1</b>	<b>-3.7</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>1,640,439.2</b>	<b>1,814,484.8</b>	<b>1,609,859.8</b>	<b>-204,625.0</b>	<b>-8.7</b>
Programable	1,341,406.9	1,445,297.6	1,284,342.1	-160,955.5	-10.9
Gobierno Federal	1,032,354.7	1,130,349.0	1,055,065.7	-75,283.3	-4.9
Ramos autónomos	24,000.4	38,476.9	25,706.9	-12,770.0	-0.3
Ramos administrativos	457,495.3	439,997.0	398,759.1	-41,237.9	-18.9
Ramos generales	550,859.0	651,875.0	630,599.7	-21,275.3	6.5
Organismos de control presupuestario directo	341,899.6	387,168.7	348,483.0	-38,685.6	-5.1
IMSS	225,830.3	250,559.9	224,982.2	-25,577.7	-7.3
ISSSTE	116,069.3	136,608.8	123,500.8	-13,108.0	-1.0
Empresas Productivas del Estado	266,813.4	272,469.1	226,606.0	-45,863.0	-21.0
Pemex	146,011.0	173,017.8	131,277.0	-41,740.8	-16.3
CFE	120,802.4	99,451.3	95,329.1	-4,122.2	-26.6
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	299,660.8	344,689.1	345,812.7	1,123.6	7.4
No programable	299,032.3	369,187.2	325,517.7	-43,669.5	1.3
Participaciones	294,179.3	327,154.1	298,318.2	-28,836.0	-5.6
Adefas y otros	4,853.0	42,033.1	27,199.5	-14,833.6	421.6
<b>Costo financiero</b>	<b>164,279.7</b>	<b>244,198.1</b>	<b>258,296.0</b>	<b>14,097.9</b>	<b>46.3</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	923,199.5	1,128,522.5	972,804.3	-155,718.2	-1.9
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,087,479.2	1,372,720.6	1,231,100.3	-141,620.3	5.4
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,674,435.1	2,032,287.6	1,850,048.3	-182,239.3	2.8
Gasto corriente estructural	703,251.2	768,826.0	711,705.7	-57,120.3	-5.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Administrativa  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,341,406.9</b>	<b>1,445,297.6</b>	<b>1,284,342.1</b>	<b>-160,955.5</b>	<b>-10.9</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>24,000.4</b>	<b>38,476.9</b>	<b>25,706.9</b>	<b>-12,770.0</b>	<b>-0.3</b>
Legislativo	2,628.4	5,580.1	2,947.8	-2,632.3	4.4
Judicial	11,535.3	19,238.4	12,289.4	-6,949.0	-0.9
Instituto Nacional Electoral	4,271.1	4,599.4	4,223.2	-376.2	-8.0
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	296.1	461.6	312.7	-148.9	-1.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,599.4	2,194.1	1,807.1	-387.0	5.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	552.6	874.0	665.4	-208.6	12.1
Comisión Federal de Competencia Económica	117.3	181.3	134.2	-47.1	6.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	250.7	318.5	251.2	-67.3	-6.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. y Protección de Datos Personales	177.0	271.4	191.2	-80.2	0.5
Fiscalía General de la República	2,572.5	4,758.0	2,884.5	-1,873.5	4.4
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,617,067.3</b>	<b>1,751,509.8</b>	<b>1,604,447.9</b>	<b>-147,061.9</b>	<b>-7.7</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,008,354.3</b>	<b>1,091,872.1</b>	<b>1,029,358.8</b>	<b>-62,513.3</b>	<b>-5.0</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>457,495.3</b>	<b>439,997.0</b>	<b>398,759.1</b>	<b>-41,237.9</b>	<b>-18.9</b>
Presidencia de la República	107.7	163.4	89.2	-74.2	-22.9
Gobernación	1,616.1	1,120.6	1,964.3	843.6	13.1
Relaciones Exteriores	2,744.4	2,823.7	3,098.4	274.7	5.1
Hacienda y Crédito Público	4,520.5	8,392.3	6,102.7	-2,289.6	25.6
Defensa Nacional	23,669.9	22,504.9	22,228.9	-276.0	-12.6
Agricultura y Desarrollo Rural	24,425.1	29,192.6	25,107.7	-4,084.9	-4.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	10,063.4	14,450.4	12,410.0	-2,040.4	14.8
Economía	608.9	724.6	646.3	-78.4	-1.2
Educación Pública	87,662.8	86,584.8	87,442.9	858.1	-7.2
Salud	31,473.1	29,074.1	27,362.4	-1,711.7	-19.1
Marina	8,106.9	9,491.3	10,158.2	666.8	16.6
Trabajo y Previsión Social	7,805.0	5,567.9	4,769.4	-798.5	-43.1
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,730.7	5,694.4	5,841.1	146.6	45.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,705.8	10,763.1	8,754.7	-2,008.4	42.8
Energía	68,704.6	7,379.9	18,568.1	11,188.2	-74.8
Bienestar	133,209.2	127,942.1	129,049.4	1,107.3	-9.8
Turismo	22,115.1	53,005.3	14,270.0	-38,735.3	-40.0
Función Pública	298.5	356.9	357.7	0.8	11.5
Tribunales Agrarios	185.7	203.7	202.6	-1.2	1.5
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	8,296.6	11,372.7	7,918.2	-3,454.5	-11.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	29.7	34.1	29.2	-4.9	-8.5
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	8,229.1	8,351.4	8,220.5	-130.9	-7.0
Comisión Reguladora de Energía	77.5	85.0	76.2	-8.8	-8.4
Comisión Nacional de Hidrocarburos	72.8	72.5	68.6	-3.9	-12.2
Entidades no Sectorizadas	1,885.5	1,904.6	1,479.8	-424.8	-27.0
Cultura	2,150.7	2,740.6	2,542.8	-197.7	10.0
<b>Ramos Generales</b>	<b>550,859.0</b>	<b>651,875.0</b>	<b>630,599.7</b>	<b>-21,275.3</b>	<b>6.5</b>
Aportaciones a Seguridad Social	305,105.4	348,746.3	348,649.6	-96.7	6.3
Provisiones Salariales y Económicas	34,300.5	46,843.9	38,768.0	-8,075.9	5.2
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	7,260.4	9,536.1	7,849.0	-1,687.1	0.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	204,192.7	246,748.8	235,333.2	-11,415.6	7.3
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>266,813.4</b>	<b>272,469.1</b>	<b>226,606.0</b>	<b>-45,863.0</b>	<b>-21.0</b>
Petróleos Mexicanos	146,011.0	173,017.8	131,277.0	-41,740.8	-16.3
Comisión Federal de Electricidad	120,802.4	99,451.3	95,329.1	-4,122.2	-26.6
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>341,899.6</b>	<b>387,168.7</b>	<b>348,483.0</b>	<b>-38,685.6</b>	<b>-5.1</b>
IMSS	225,830.3	250,559.9	224,982.2	-25,577.7	-7.3
ISSSTE	116,069.3	136,608.8	123,500.8	-13,108.0	-1.0
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>299,660.8</b>	<b>344,689.1</b>	<b>345,812.7</b>	<b>1,123.6</b>	<b>7.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos del diferimiento de pagos.

<sup>P./J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022	2023			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,341,406.9</b>	<b>1,445,297.6</b>	<b>1,284,342.1</b>	<b>-160,955.5</b>	<b>-10.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>72,412.8</b>	<b>94,445.8</b>	<b>76,517.3</b>	<b>-17,928.6</b>	<b>-1.7</b>
Legislación	2,581.2	5,514.4	2,895.4	-2,619.0	4.4
Justicia	17,662.5	27,736.4	17,815.8	-9,920.6	-6.1
Coordinación de la Política de Gobierno	6,616.2	6,583.4	7,017.3	433.9	-1.3
Relaciones Exteriores	2,732.0	2,800.0	3,083.0	283.0	5.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	4,781.5	6,485.0	5,463.4	-1,021.6	6.3
Seguridad Nacional	28,005.3	28,619.6	28,362.8	-256.8	-5.8
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,841.2	11,503.7	8,698.4	-2,805.3	3.2
Otros Servicios Generales	2,193.0	5,203.3	3,181.1	-2,022.2	35.0
<b>Desarrollo social</b>	<b>853,221.4</b>	<b>941,851.8</b>	<b>887,234.1</b>	<b>-54,617.8</b>	<b>-3.2</b>
Protección Ambiental	2,811.8	3,794.3	3,878.0	83.7	28.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	69,930.6	87,817.1	85,916.4	-1,900.7	14.3
Salud	155,340.8	164,595.7	138,641.4	-25,954.3	-16.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	3,476.9	4,435.0	4,278.8	-156.2	14.5
Educación	189,094.7	217,079.9	203,473.1	-13,606.8	0.1
Protección Social	432,533.6	463,843.1	450,828.5	-13,014.6	-3.0
Otros Asuntos Sociales	33.1	286.8	217.9	-68.9	-0.0
<b>Desarrollo económico</b>	<b>405,238.3</b>	<b>395,148.0</b>	<b>306,738.9</b>	<b>-88,409.1</b>	<b>-29.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	8,252.8	6,354.6	5,329.3	-1,025.3	-39.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	23,124.2	28,378.2	24,117.9	-4,260.3	-2.9
Combustibles y Energía	324,994.8	268,786.8	232,543.9	-36,243.0	-33.4
Minería, Manufacturas y Construcción	11.6	17.3	11.9	-5.4	-4.9
Transporte	31,612.0	65,914.3	25,825.6	-40,088.7	-24.0
Comunicaciones	1,408.8	1,534.7	1,581.1	46.4	4.4
Turismo	517.3	752.4	498.3	-254.2	-10.4
Ciencia, Tecnología e Innovación	13,939.0	17,551.9	15,316.8	-2,235.1	2.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,377.9	5,857.8	1,514.1	-4,343.7	2.3
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>10,534.4</b>	<b>13,851.9</b>	<b>13,851.9</b>	<b>0.0</b>	<b>22.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	8,160.4	10,730.3	10,730.3	0.0	22.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,341,406.9</b>	<b>1,445,297.6</b>	<b>1,284,342.1</b>	<b>-160,955.5</b>	<b>-10.9</b>
Gasto de operación	457,339.3	517,102.5	479,477.4	-37,625.2	-2.4
Servicios personales	317,066.3	371,935.1	338,801.9	-33,133.2	-0.6
Ramos autónomos	18,612.4	27,570.0	19,650.7	-7,919.3	-1.7
Administración Pública Federal	190,932.3	207,636.7	196,175.1	-11,461.6	-4.4
Dependencias del Gobierno Federal	55,978.8	63,863.3	60,315.9	-3,547.4	0.3
Entidades de control directo	111,547.9	116,163.3	106,648.6	-9,514.7	-11.0
Transferencias	23,405.6	27,610.1	29,210.6	1,600.5	16.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	107,521.5	136,728.4	122,976.1	-13,752.3	6.4
Otros gastos de operación	140,273.0	145,167.5	140,675.5	-4,492.0	-6.7
Pensiones y jubilaciones	292,776.6	332,412.9	320,629.8	-11,783.1	1.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	299,826.0	293,660.6	289,095.7	-4,564.8	-10.3
Subsidios	196,142.6	185,512.2	178,928.5	-6,583.7	-15.1
Transferencias	19,140.7	17,278.3	17,384.4	106.1	-15.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	84,542.7	90,870.1	92,782.9	1,912.8	2.1
Ayudas y otros gastos	8,416.7	1,981.7	4,675.7	2,694.0	-48.3
Inversión física	152,764.4	273,744.6	172,356.1	-101,388.6	5.0
Directa	64,182.0	147,491.6	82,681.2	-64,810.4	19.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	88,582.4	126,253.0	89,674.8	-36,578.2	-5.8
Subsidios	-199.3	20.5	54.5	34.0	n.s.
Transferencias	23,255.0	53,591.2	15,034.9	-38,556.3	-39.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	65,526.8	72,641.3	74,585.5	1,944.2	5.9
Otros gastos de capital	130,283.8	26,395.3	18,107.5	-8,287.8	-87.1
Directa	127,909.9	23,273.7	14,985.9	-8,287.8	-89.1
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/J</sup></b>	<b>390,782.4</b>	<b>423,035.2</b>	<b>381,892.1</b>	<b>-41,143.1</b>	<b>-9.1</b>
Subsidios	195,943.3	185,532.7	178,983.0	-6,549.7	-15.0
Transferencias	42,395.7	70,869.5	32,419.2	-38,450.2	-28.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	152,443.5	166,633.0	170,489.9	3,856.9	4.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/J</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



**Gasto Corriente Estructural**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2022 (1)	2023			
		Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>703,251.2</b>	<b>768,826.0</b>	<b>711,705.7</b>	<b>-57,120.3</b>	<b>-5.8</b>
Sueldos y salarios	277,328.5	326,741.3	297,752.2	-28,989.1	-0.1
Gastos de operación	56,488.0	70,659.1	50,799.4	-19,859.7	-16.3
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	299,826.0	293,660.6	289,095.7	-4,564.8	-10.3
Subsidios	196,142.6	185,512.2	178,928.5	-6,583.7	-15.1
Transferencias	19,140.7	17,278.3	17,384.4	106.1	-15.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	84,542.7	90,870.1	92,782.9	1,912.8	2.1
Ayudas y otros gastos	1,907.3	1,981.7	-3,703.1	-5,684.8	n.s.
Gasto de capital indirecto	67,701.4	75,783.4	77,761.5	1,978.1	6.9
Inversión física	65,327.5	72,661.8	74,640.0	1,978.2	6.3
Subsidios	-199.3	20.5	54.5	34.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	65,526.8	72,641.3	74,585.5	1,944.2	5.9
Inversión financiera	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,373.9	3,121.6	3,121.6	0.0	22.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 42,033.1 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

pFuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2023 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2024 el 31 de marzo de 2023.

Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se utilizó el valor medio del intervalo presentado en los Pre-Criterios para el crecimiento real del PIB, que se ubica en el rango de 2.2 a 3.0%.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 18.9 pesos por dólar, menor a 20.6 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2023.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 5.0% en lugar de la de 3.2% del Paquete Económico 2023, cifra consistente con lo publicado por el Banco de México.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 66.6 dpb, menor a los 68.7 dpb previstos en el Paquete Económico 2023.



- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,877 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,872 mbd considerados en el Paquete Económico 2023.

De acuerdo con lo anterior, en 2023 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 4.2% del PIB, mayor al déficit de 4.1% del PIB previsto originalmente. Con ello se prevé que el SHRFSP se ubique en 49.9% del PIB y que el balance primario presupuestario se ubique en 0.1% del PIB.

Al interior, se prevé que en 2023 los ingresos presupuestarios sean menores en 131 mil 537 mil millones de pesos respecto a los previstos en al LIF 2023, derivado de menores ingresos petroleros en 162 mil 807 mil millones de pesos, principalmente, por la disminución internacional de los precios del crudo y del gas natural ante las expectativas de una menor demanda global, y de menores ingresos tributarios en 66 mil 928 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una moderación en los resultados observados en los últimos meses de 2022. Estos desempeños se compensan, en parte, con mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 60 mil 710 millones de pesos y mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 37 mil 487 millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado, se prevé que el gasto neto pagado para 2023 sea menor en 131 mil 537 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, el gasto programable sería menor en 117 mil 249 millones de pesos, sin afectación en rubros con impacto directo en el bienestar de los mexicanos. Por su parte, el gasto no programable será menor en 14 mil 289 millones de pesos, por menores participaciones a las entidades federativas y por menores Adefas y otros en 12 mil millones de pesos; mientras que el costo financiero será mayor en 21 mil 227 millones de pesos por la evolución de las tasas de interés.







**Situación financiera del Sector Público**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Anual			Avance % respecto a:		
	2022 (1)	2023 <sup>p./j</sup> (2)	Variación % real (2/1)	2022 (3)	2023		2022 (1/3)	2023	
					Original <sup>1./j</sup> (4)	Estimado <sup>2./j</sup> (5)		Original <sup>1./j</sup> (2/4)	Estimado <sup>2./j</sup> (2/5)
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-87.6</b>	<b>-125.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>-951.3</b>	<b>-1,134.1</b>	<b>-1,134.1</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	195.5	65.2	-68.9	-68.9	55.7	55.7	n.a.	117.2	117.2
Ingreso presupuestario	1,717.2	1,742.9	-5.5	6,602.8	7,123.5	6,991.9	26.0	24.5	24.9
Petrolero	290.6	255.2	-18.3	1,481.6	1,317.7	1,154.8	19.6	19.4	22.1
No petrolero	1,426.5	1,487.7	-2.9	5,121.2	5,805.8	5,837.1	27.9	25.6	25.5
Gobierno Federal	1,210.9	1,244.3	-4.4	4,150.4	4,857.5	4,828.1	29.2	25.6	25.8
Tributario	1,119.6	1,152.7	-4.2	3,808.7	4,620.2	4,553.2	29.4	25.0	25.3
No tributario	91.2	91.5	-6.6	341.7	237.3	274.8	26.7	38.6	33.3
Organismos y empresas <sup>4./j</sup>	215.6	243.5	5.1	970.8	948.3	1,009.0	22.2	25.7	24.1
Gasto neto presupuestario	1,804.7	1,868.2	-3.7	7,554.1	8,257.6	8,126.1	23.9	22.6	23.0
Programable	1,341.4	1,284.3	-10.9	5,673.3	5,916.2	5,799.0	23.6	21.7	22.1
No programable	463.3	583.8	17.3	1,880.8	2,341.4	2,327.1	24.6	24.9	25.1
Costo financiero	164.3	258.3	46.3	815.2	1,079.1	1,100.3	20.2	23.9	23.5
Participaciones	294.2	298.3	-5.6	1,062.4	1,220.3	1,196.8	27.7	24.4	24.9
Adefas y otros	4.9	27.2	421.6	3.2	42.0	30.0	153.8	64.7	90.6
Balance presupuestario primario	76.7	133.1	61.4	-136.1	-55.1	-33.8	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-119.1	-185.2	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,291.1	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	13,122.6	13,994.1	-0.8	14,091.7	15,500.2	15,316.0	93.1	90.3	91.4
Balance público (BP + BEBCP)	-58.5	-98.2	n.a.	-950.9	-1,134.1	-1,134.1	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	87.2	147.2	57.2	-132.0	-54.6	-33.3	n.a.	n.a.	n.a.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	29.1	27.0	-13.7	0.4	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./j</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1./j</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2./j</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

<sup>3./j</sup> Para 2022 excluye hasta 3.1% del PIB de la inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF para ese año y para 2023 excluye el gasto de inversión del sector público presupuestario de acuerdo con el artículo 1º de la LIF vigente.

<sup>4./j</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.



## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

<b>Deuda del Gobierno Federal</b>	<b>Deuda del Sector Público</b>	<b>SHRFSP</b>
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> <li>-Financiera Nacional</li> <li>-Banco del Bienestar</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública.

En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



**Saldos de la deuda neta**  
(Millones de pesos)

Concepto	2022 diciembre			2023 marzo <sup>P/J</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>11,493,214.9</b>	<b>9,261,774.1</b>	<b>2,231,440.8</b>	<b>11,658,628.8</b>	<b>9,539,598.0</b>	<b>2,119,030.8</b>
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	11,506,792.6	9,387,761.8	2,119,030.8
Bonos de Pensión CFE <sup>U/</sup>	151,836.2	151,836.2	0.0	151,836.2	151,836.2	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>14,029,968.8</b>	<b>9,826,438.2</b>	<b>4,203,530.6</b>	<b>14,051,801.2</b>	<b>10,099,850.4</b>	<b>3,951,950.8</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>14,065,536.7</b>	<b>9,939,283.9</b>	<b>4,126,252.8</b>	<b>13,994,089.5</b>	<b>10,099,996.6</b>	<b>3,894,092.9</b>

**Saldos de la deuda neta**  
(% PIB)

Concepto	2022 diciembre						2023 marzo <sup>P/J</sup>					
	PIB Anual <sup>2/J</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4/J</sup>			PIB Anual <sup>2/J</sup>			PIB Trimestral <sup>4/J</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>40.3</b>	<b>32.5</b>	<b>7.8</b>	<b>38.7</b>	<b>31.2</b>	<b>7.5</b>	<b>38.0</b>	<b>31.1</b>	<b>6.9</b>	<b>39.6</b>	<b>32.4</b>	<b>7.2</b>
Sin Bonos de Pensión	39.8	32.0	7.8	38.2	30.7	7.5	37.5	30.6	6.9	39.1	31.9	7.2
Bonos de Pensión CFE <sup>U/</sup>	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>49.3</b>	<b>34.5</b>	<b>14.8</b>	<b>47.3</b>	<b>33.1</b>	<b>14.2</b>	<b>45.7<sup>5/J</sup></b>	<b>32.8</b>	<b>12.9</b>	<b>47.7</b>	<b>34.3</b>	<b>13.4</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>49.4<sup>3/J</sup></b>	<b>34.9</b>	<b>14.5</b>	<b>47.4</b>	<b>33.5</b>	<b>13.9</b>	<b>45.6<sup>6/J</sup></b>	<b>32.9</b>	<b>12.7</b>	<b>47.6</b>	<b>34.3</b>	<b>13.3</b>

Notas:

<sup>U/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2/J</sup> Para 2022, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/J</sup> En 2022, el SHRFSP pasó de 50.8% a 49.4% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2022.

<sup>4/J</sup> Para 2022, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2023, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>5/J</sup> Del cierre de 2022 al cierre del primer trimestre de 2023, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 disminuyó la razón en 3.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.1 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1.1 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.9 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>6/J</sup> Del cierre de 2022 al cierre del primer trimestre de 2023, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2022 y 2023 redujo la razón en 3.6 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.2 puntos del PIB; iii) el aumento de activos del sector presupuestario redujo la razón en 1.5 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.1 puntos del PIB; v) la apreciación del euro con respecto al dólar no tuvo impacto significativo; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar disminuyó la razón en 0.9 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Para 2023, los objetivos de la estrategia de la política de deuda pública se concentran en cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal dadas las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevalecientes; mejorar el perfil de vencimientos de la deuda; realizar un manejo integral de los riesgos; y, propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados al Marco de Referencia de los Bonos Soberanos Vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Bonos Sostenibles).

Para lograr los objetivos de la política de deuda, el Gobierno Federal mantiene sus líneas de acción en utilizar el crédito externo de manera estratégica y complementaria,



cuando las condiciones nos favorezcan; realizar operaciones de manejo de pasivo que mejoren la estructura de costo y plazo del portafolio; y, desarrollar la curva de rendimiento tanto en el mercado interno como externo, incluyendo los instrumentos financieros sostenibles. Asimismo, se continúa con el desarrollo del mercado de deuda sostenible local. Cabe resaltar que el endeudamiento interno es la fuente principal de financiamiento, por ello, el programa de subastas de valores gubernamentales mantiene la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones de los mercados financieros.

Así, la primera operación del primer trimestre en el mercado interno se realizó el 11 de enero de 2023, que consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2038, por un monto de 39 mil millones de pesos. Posteriormente, se subastaron Bonos M, con vencimientos entre 2026 y 2053 por un monto de 41 mil millones de pesos. Consecutivamente, el 26 de enero se ejecutó la segunda permuta donde se compraron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimientos entre 2024 y 2025, por un monto de 164 mil millones de pesos. Además, el 2 de febrero se realizó una permuta cruzada de Bondes, se retiraron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026; y de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024, por un monto de 136 mil millones de pesos. Por último, el 22 de febrero se ejecutó una operación de intercambio de valores gubernamentales, donde se recompraron Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2023 y 2042 y se intercambiaron por Bonos M con vencimientos entre 2027 y 2053, por un monto de 37 mil millones de pesos.

En lo que respecta al mercado externo, este se mantiene como una fuente de financiamiento complementaria, cuando presente condiciones favorables. Así, el 3 de enero se inauguraron las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, con la colocación de dos bonos en el mercado de dólares a plazos de 5 y 12 años. Se emitieron 4 mil millones de dólares, de los cuales 1.25 mil millones de dólares provinieron del bono a 5 años con tasa cupón de 5.40% y 2.75 mil millones de dólares del bono a 12 años a una tasa cupón de 6.35%.

Además, y aunque no pertenece al trimestre reportado, con el propósito de mantener la transparencia de la información, se menciona la última emisión realizada en el mercado externo. El 19 de abril el Gobierno Federal realizó la emisión más grande en la historia de México de un bono alineado a los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) por un monto de 2 mil 941 millones de dólares, con una tasa cupón de 6.338% y a plazo de 30 años.

Finalmente, la Secretaría reafirma su compromiso de mantener finanzas públicas sanas, al utilizar de manera prioritaria el endeudamiento interno y de manera estratégica y complementaria, el financiamiento externo, siempre y cuando se



alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo como se estableció en el Plan Anual de Financiamiento 2023.

#### IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2023, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 11 billones 658 mil 628.8 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 31 de marzo de 2023, el 81.8% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

**Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal**

Concepto	2022 diciembre			2023 marzo <sup>P/J</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>11,493,214.9</b>	<b>9,261,774.1</b>	<b>2,231,440.8</b>	<b>11,658,628.8</b>	<b>9,539,598.0</b>	<b>2,119,030.8</b>
Sin Bonos de Pensión	11,341,378.7	9,109,937.9	2,231,440.8	11,506,792.6	9,387,761.8	2,119,030.8
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	151,836.2	151,836.2	0.0	151,836.2	151,836.2	0.0
<b>Total (% de PIB Anual) <sup>2/</sup></b>	<b>40.3</b>	<b>32.5</b>	<b>7.8</b>	<b>38.0</b>	<b>31.1</b>	<b>6.9</b>
Sin Bonos de Pensión	39.8	32.0	7.8	37.5	30.6	6.9
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0
<b>Total (% de PIB Trimestral) <sup>3/</sup></b>	<b>38.7</b>	<b>31.2</b>	<b>7.5</b>	<b>39.6</b>	<b>32.4</b>	<b>7.2</b>
Sin Bonos de Pensión	38.2	30.7	7.5	39.1	31.9	7.2
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.5	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

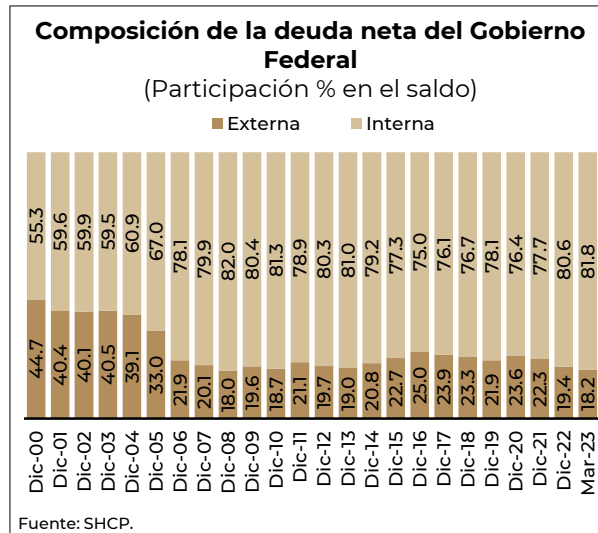
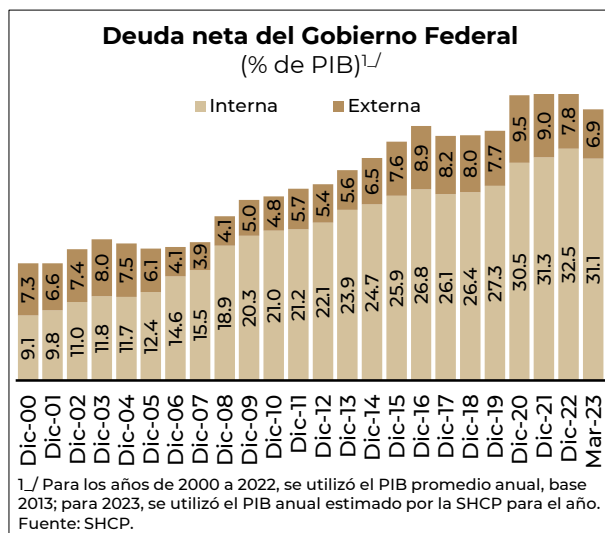
<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

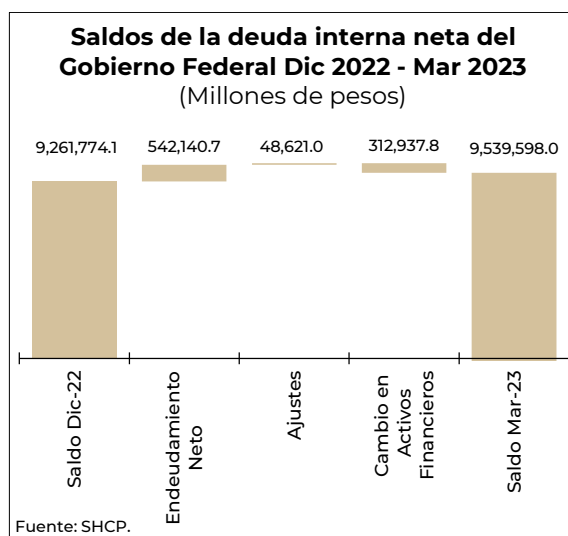
Fuente: SHCP.



En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

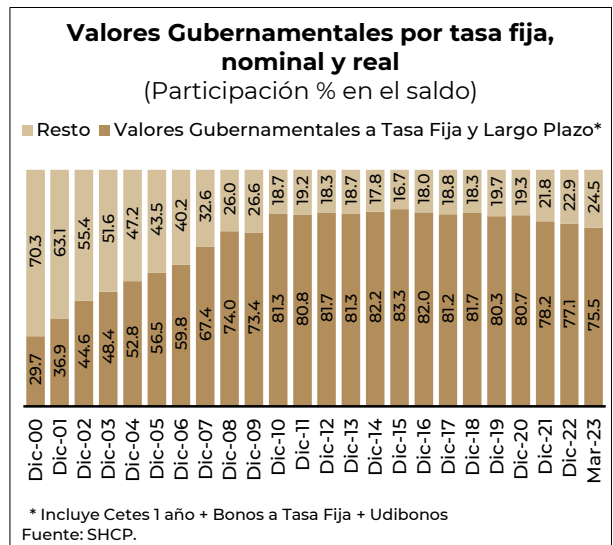
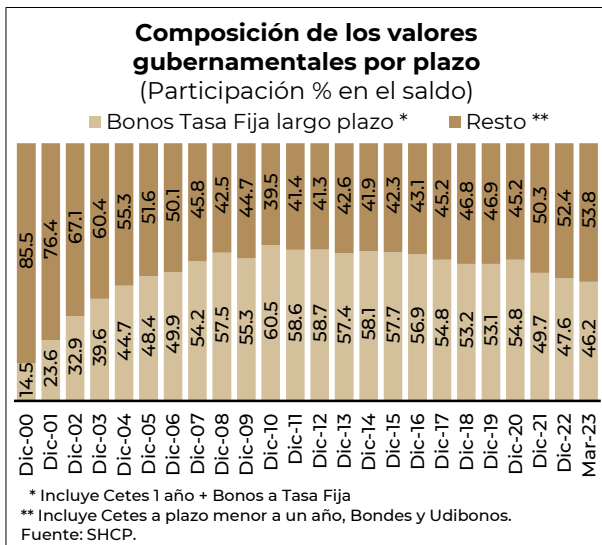
### Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 9 billones 539 mil 598 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2022 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 542 mil 140.7 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 312 mil 937.8 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 48 mil 621 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2023.

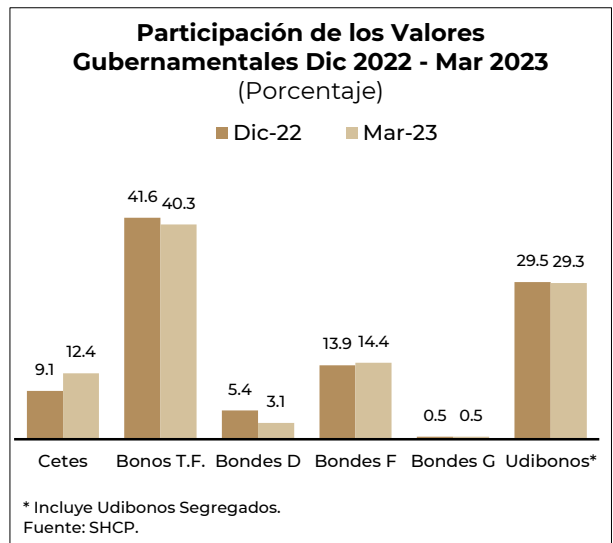
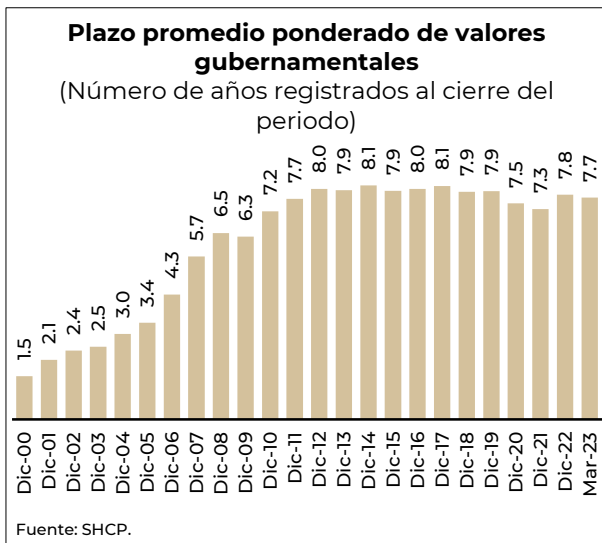


En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2023, el 46.2% se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.





Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 75.5% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de marzo de 2023. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2023 fue de 7.7 años.



Entre los cierres de 2022 y marzo de 2023, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 9.1% a 12.4%, al igual que los Bonos F que pasaron de 13.9% a 14.4%. Por su parte, la participación de los Bonos G en el periodo se mantuvo en 0.5%. Mientras tanto, los Bonos de Desarrollo a tasa fija



nominal disminuyeron su participación al pasar de 41.6% a 40.3%, al igual que los Udibonos que pasaron de 29.5% a 29.3% y los Bondes D que pasaron de 5.4% a 3.1%.

Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2023, se espera que durante el resto del año (abril a diciembre de 2023), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 749 mil 690.3 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 779 mil 307.7 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2023-2028** <sup>P/J</sup>  
 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>1,749,690.3</b>	<b>1,272,713.7</b>	<b>961,277.1</b>	<b>901,245.2</b>	<b>731,739.5</b>	<b>392,908.1</b>
Cetes	970,382.6	157,255.8	46,909.7	0.0	0.0	0.0
Bondes D	62,753.2	113,361.5	85,661.4	35,210.1	0.0	0.0
Bondes F	265,187.0	402,161.3	314,703.2	210,643.7	136,178.1	0.0
Bondes G	0.0	21,610.0	12,890.0	250.0	0.0	10,250.0
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	208,133.5	558,655.2	207,424.3	445,107.5	575,982.5	0.0
Udibonos	216,225.8	90.2	275,490.3	190,528.8	81.2	363,266.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	18,690.4	12,093.9	10,252.9	11,466.0	11,092.3	10,667.7
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8
Otros	2,452.8	334.2	309.8	9.0	5.0	0.9

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2023.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones en el mercado interno, 2023<sup>11</sup>

Durante el primer trimestre de 2023, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

### Permutas de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 11 de enero, se realizó el primer intercambio de pasivos de 2023 en el mercado local, consistiendo en una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2038, por un monto de 39 mil millones de pesos. Simultáneamente, se subastaron Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053 por un monto de 41

<sup>11</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/790886/Comunicado\\_No\\_4\\_Gobierno\\_de\\_M\\_xico\\_reduce\\_pago\\_de\\_amortizaciones\\_en\\_mercado\\_local.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/790886/Comunicado_No_4_Gobierno_de_M_xico_reduce_pago_de_amortizaciones_en_mercado_local.pdf)



mil millones de pesos. La demanda total por estos instrumentos de deuda del Gobierno Federal fue de aproximadamente 47 mil millones de pesos.

- El 26 de enero, se ejecutó la primera permuta cruzada de Bondes con la finalidad de continuar con la actualización de las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F. La operación consistió en una compra de Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimiento entre 2024 y 2025, por un monto de 164 mil millones de pesos, la demanda total fue de 251 mil millones de pesos.
- El 2 de febrero, la SHCP realizó una segunda permuta cruzada de Bondes en el año. En esta operación se retiraron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026. Además, de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimiento entre 2023 y 2024, por un monto de 136 mil millones de pesos. Con esta transacción se lograron disminuir presiones de liquidez en tasa revisable por 61 mil millones de pesos de deuda interna programada para 2023.
- El 22 de febrero, se ejecutó una operación de intercambio de valores gubernamentales en el mercado de deuda local. Se recompraron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2042, por un monto de 35 mil millones de pesos y se colocaron Bonos M con vencimientos entre 2027 y 2053, por un monto de 37 mil millones de pesos.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del programa anual de financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023.

### Resumen de operaciones en el mercado interno 2023

(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
11 ene.	Permuta cruzada que consistió en una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2038 y una subasta de Bonos M con vencimientos entre 2026 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal y reducir los pagos de deuda interna programados para 2023.	41.0 mmp
26 ene.	Permuta cruzada que consistió en una compra de Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024 y una venta simultánea de Bondes F con vencimiento entre 2024 y 2025.	Continuar con la labor de actualizar las referencias Gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F.	164.0 mmp
2 feb.	Permuta cruzada de Bondes. En esta operación se descolocaron Bondes D y Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2026 y, de manera simultánea, se colocaron Bondes F con vencimientos entre 2023 y 2024.	Continuar con la labor de actualizar las referencias gubernamentales en tasa revisable mediante el intercambio de Bondes D y Bondes F y mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	136.0 mmp
22 feb.	Permuta cruzada que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos con	Mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal y reducir los	37.0 mmp



Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
	vencimiento entre 2023 y 2042, que se intercambiaron por Bonos M con vencimientos entre 2027 y 2053.	pagos de deuda interna programados para 2023.	

Fuente: SHCP.

## Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

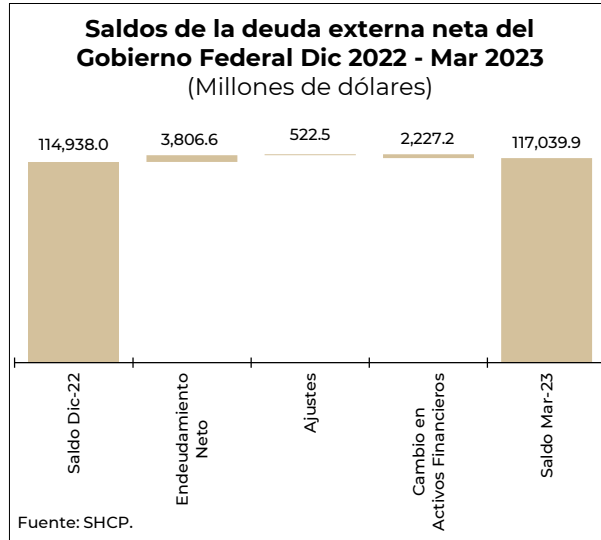
En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2023.

## Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 117 mil 39.9 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a marzo de 2023 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 3 mil 806.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 4.3 millones de dólares y amortizaciones por 197.7 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 2 mil 227.2 millones de dólares con respecto al cierre de 2022. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos 522.5 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.





Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2023) serán por 2 mil 684.3 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2023-2028** <sup>P-/</sup>  
(Millones de dólares)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>2,684.3</b>	<b>3,221.7</b>	<b>5,799.1</b>	<b>7,045.2</b>	<b>7,732.6</b>	<b>8,505.3</b>
Mercado de Capitales	429.6	1,002.7	1,298.1	4,149.8	3,382.0	4,857.3
Comercio Exterior	162.3	232.1	215.8	227.1	554.1	216.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,092.4	1,986.9	4,285.2	2,668.3	3,796.5	3,431.3

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2023.

<sup>P-/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones en el mercado externo 2023<sup>12</sup>

Durante el primer trimestre de 2023, se realizó una operación en la que se colocaron dos nuevos bonos en los mercados financieros internacionales.

<sup>12</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312523001474/d428823d424b2.htm>

## Transacciones del Gobierno Federal en dólares

- El 3 de enero, México inauguró las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, con la colocación de dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 y 12 años. La operación alcanzó una demanda de 18.4 mil millones de dólares, equivalente a 4.6 veces el monto colocado, lo que la convierte en la emisión de deuda externa con mayor demanda desde abril de 2020. En esta operación participaron 383 inversionistas institucionales a nivel global, provenientes de América, Europa, Asia y Oceanía. De los 4 mil millones de dólares emitidos, 1.25 mil millones de dólares provinieron del bono a 5 años con tasa cupón de 5.40%; y, 2.75 mil millones de dólares del bono a 12 años, a una tasa cupón 6.35%.

Finalmente, y aunque no pertenece al trimestre reportado, con el propósito de mantener la transparencia de la información, se menciona la última emisión realizada en el mercado externo.

- El 19 de abril el Gobierno Federal realizó la emisión más grande en la historia de México de un bono alineado a los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) por un monto de 2 mil 941 millones de dólares, con una tasa cupón de 6.338% y a un plazo de 30 años. Se ofreció a los inversionistas la posibilidad de intercambiar sus bonos por el nuevo bono sostenible con vencimiento en 2053. La demanda máxima se situó en 4.1 veces el monto colocado y participaron más de 300 inversionistas institucionales.

### Resumen de operaciones en el mercado externo 2023

(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
3 ene.	Se colocaron dos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazo de 5 años con tasa cupón de 5.40% y a 12 años con una tasa cupón de 6.35%. En esta operación participaron 383 inversionistas institucionales a nivel global, de América, Europa, Asia y Oceanía, lo que la convierte a en la emisión de deuda externa con mayor demanda desde abril de 2020.	Cubrir necesidades de liquidez y de financiamiento externo bajo condiciones favorables de mercado.	4.0 mmd
19 abr	Se colocó un nuevo bono de referencia a plazo de 30 años, con una tasa cupón de 6.338% y representa la mayor emisión realizada de un bono ASG.	Parte de la Estrategia de Financiamiento Sostenible de México.	2.9 mmd

Fuente: SHCP.



## Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2023.

## Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2023, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 151 mil 708.9 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 118 mil 51.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 2 mil 262.8 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 2 mil 74 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

### Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24) Enero - marzo de 2023 <sup>1/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>151,708.9</b>
A. Costo Ramo 24	158,049.5
Interno	118,051.9
Externo	39,997.6
B. Intereses compensados	6,340.6

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2023, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 27 mil 108.3 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

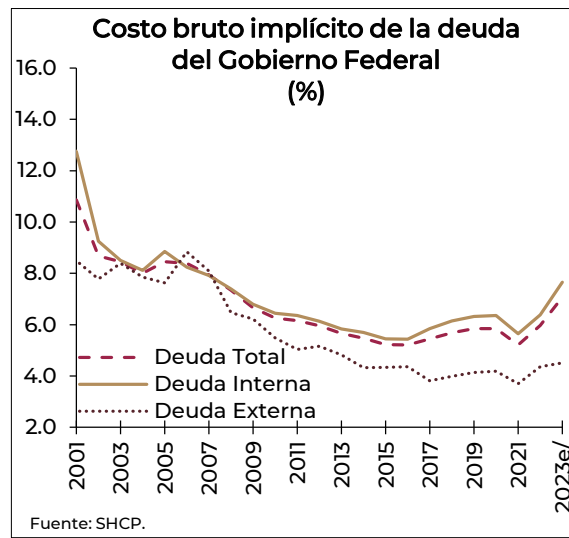
## Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mitigar la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda favorece a que el



portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas en el primer trimestre de 2023 fueron de 7.08%, 7.66% y 4.51% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-22	Saldo al 31-mar-23	Variación
Total	<b>308,298.5</b>	<b>313,462.4</b>	<b>5,163.9</b>
FARAC <sup>2/</sup>	308,298.5	313,462.4	5,163.9

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 129 mil 61 millones de pesos al 31 de marzo de 2023.

<sup>2/</sup> Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2023, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 313 mil 462.4 millones de pesos, monto superior en 5 mil 163.9 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2023, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 26 mil 212.3 millones de pesos, mismos que no están

incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2023, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 14 billones 51 mil 801.2 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

**Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal**

Concepto	Total	2022 diciembre		Total	2023 marzo <sup>P./</sup>	
		Interna	Externa		Interna	Externa
Total (MDP)	14,029,968.8	9,826,438.2	4,203,530.6	14,051,801.2	10,099,850.4	3,951,950.8
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	49.3	34.5	14.8	45.7	32.8	12.9
Total (% de PIB Trim.) <sup>2/</sup>	47.3	33.1	14.2	47.7	34.3	13.4

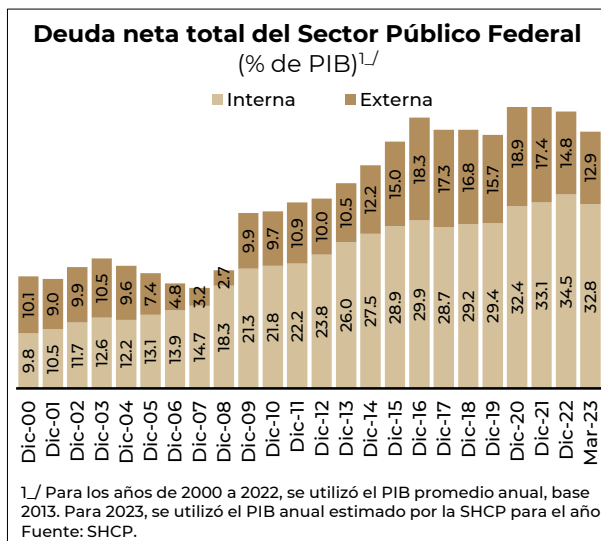
Notas:

<sup>1/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



### Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2023, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 10 billones 99 mil 850.4 millones de pesos. La variación de este saldo al primer trimestre de 2023, respecto del cierre de 2022, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 572 mil 239 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 350 mil 530 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 51 mil 703.2 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.



## Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al primer trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de marzo de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2023) serán de 1 billón 864 mil 745.6 millones de pesos. De este monto, el 93.5% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2023-2028** <sup>P/J</sup>  
 (Millones de pesos)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>1,864,745.6</b>	<b>1,425,529.4</b>	<b>1,042,216.5</b>	<b>1,006,572.3</b>	<b>776,175.6</b>	<b>403,214.8</b>
Emisión de Valores	1,744,272.5	1,382,216.9	1,014,962.8	984,391.6	755,412.5	383,823.4
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	82,717.4	16,521.3	8,889.5	2,500.0	1,250.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	18,690.4	12,093.9	10,252.9	11,466.0	11,092.3	10,667.7
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8
Otros	13,200.3	7,545.7	475.8	184.6	20.4	0.9

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2023.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2023, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 218 mil 277.3 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 3 mil 324.1 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 405.1 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 841.1 millones de dólares, que reflejan, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

## Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al primer trimestre de 2023.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2023, las amortizaciones durante el resto del año (abril a





diciembre de 2023), sumarán un monto de 15 mil 171 millones de dólares. De esta cifra, 19.6% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 62.0% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 18.4%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2023-2028** <sup>P/J</sup>  
 (Millones de dólares)

Concepto	2023	2024	2025	2026	2027	2028
<b>Total</b>	<b>15,171.0</b>	<b>10,608.6</b>	<b>12,595.5</b>	<b>13,070.7</b>	<b>16,406.5</b>	<b>13,511.4</b>
Mercado de Capitales	2,977.3	4,305.9	6,323.3	9,511.5	11,408.4	9,218.2
Mercado Bancario	9,201.5	3,024.7	949.2	118.8	126.5	135.0
Comercio Exterior	515.8	807.7	669.6	554.6	873.2	516.9
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,273.7	2,201.5	4,653.4	2,885.8	3,998.4	3,641.3
Pidiregas	202.7	268.8	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2023.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2023, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 130 mil 342 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 4 mil 564.4 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**Costo de la deuda del Sector Público Federal**  
**Enero-marzo de 2023** <sup>L/J</sup>

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	4,564.4	3,945.3	619.1
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	130,342.0	122,119.2	8,222.8

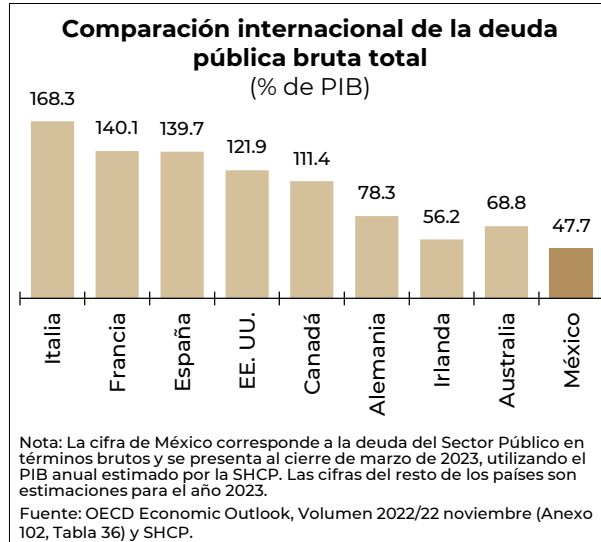
Nota:

<sup>L/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.





### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2023, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 13 billones 994 mil 89.5 millones de pesos. El efecto por tipo de cambio representó una disminución de 2.0% respecto al SHRFSP al cierre de 2022, mientras que el efecto de endeudamiento representó un aumento de 1.5% respecto al SHRFSP al cierre de 2022. Así, el componente interno se ubicó en 10 billones 99 mil 996.6 millones de pesos y el componente externo fue de 215 mil 81.5 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.





### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

Concepto	2022 diciembre			2023 marzo <sup>P/J</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,065,536.7	9,939,283.9	4,126,252.8	13,994,089.5	10,099,996.6	3,894,092.9
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	49.4	34.9	14.5	45.6	32.9	12.7
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	47.4	33.5	13.9	47.6	34.3	13.3

Notas:

<sup>1/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



#### IV.4 Proceso de deuda pública

##### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>13</sup>**

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, de acuerdo a las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica (Pre-Criterios) para 2024 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2023, 2024 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance.

Las estimaciones contenidas en Pre-Criterios 2024 consideran un nivel de cierre en 2023 como proporción del PIB de los RFSP de 4.2%. Asimismo, se estima que el balance primario sea -0.1, el déficit público se ubique en 3.7%, y el SHRFSP en 49.9%.

Para 2024, los Pre-Criterios 2024 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 49.9%. Se plantea un superávit primario de 0.7%, un déficit público de 2.7% y unos RFSP de 3.2%. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, como lo mandatan la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2023, se autorizó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 1 billón 170 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto del Sector Público de 5 mil 500 millones de dólares, el cual incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto que solicitan las Empresas Productivas del Estado para 2023, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, en la LIF 2023 se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 27 mil 68.4 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 142.2 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se les autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 12 mil 750 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 397 millones de dólares.

<sup>13</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.



## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2023 se encuentra en la siguiente tabla:

<b>Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal</b>	
<b>Indicador <sup>1/</sup></b>	<b>2023 <sup>e/</sup></b>
Deuda externa neta % del total	18.2%
Deuda interna neta % del total	81.8%
Deuda que revisa tasa (% total)	30.1%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.8%
<b>Deuda interna en valores gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	46.2%
% tasa fija y largo plazo	75.5%
Plazo promedio (años)	7.7
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.7
Duración (años)	4.5
Duración al excluir Cetes (años)	5.1
<b>Deuda externa de mercado</b>	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	98.0%
Plazo promedio (años)	20.2
Duración (años)	9.7

<sup>1/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>e/</sup> Estimados a marzo 2023.



### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 1 billón 225 mil 864.1 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 1 billón 334 mil 30.9 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2023 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>1,225,864.1</b>	<b>1,334,030.9</b>
Emisión de Valores	1,100,569.0	1,116,305.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	116,998.9	116,998.9
Banca Comercial	0.0	55,315.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	7,497.9	7,497.9
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	1,338.3
Otros	798.3	36,574.7

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2023 por parte del Gobierno Federal fueron de 197.7 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 8 mil 215.6 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2023 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>197.7</b>	<b>8,215.6</b>
Mercado de Capitales	0.0	2,320.4
Mercado Bancario	0.0	5,172.4
Comercio Exterior	66.0	210.5
Organismos Finan. Int. (OFIs)	131.7	458.7
Pidiregas	0.0	53.6

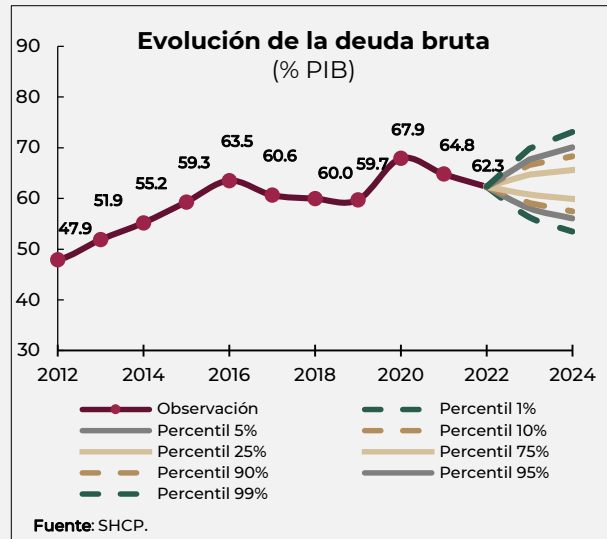
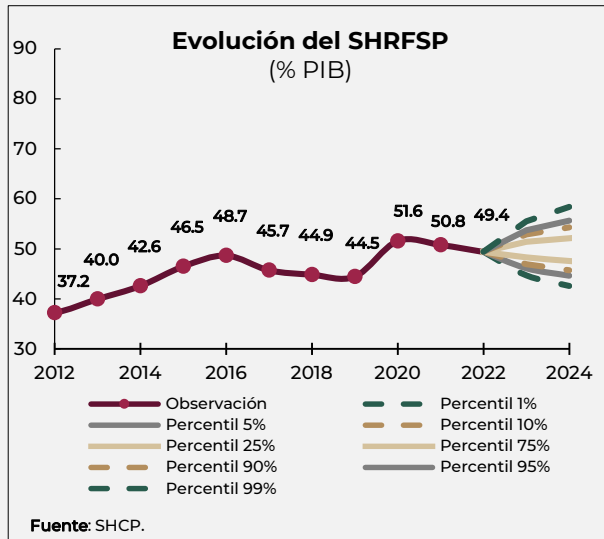
Fuente: SHCP.

#### Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago<sup>14</sup>.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aún bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.



#### Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2022		49.4				62.3		
2023e/	46.9	48.3	51.4	52.9	59.1	60.8	64.7	66.6
2024e/	45.7	47.6	52.1	54.3	57.5	59.9	65.6	68.3
<b>Variación 2022-2024</b>	-3.7	-1.8	2.7	4.9	-4.8	-2.4	3.3	6.0

e/ Estimado.  
Fuente: SHCP.

<sup>14</sup> Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

#### IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

##### Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (Pidiregas) <sup>1/</sup> (Cifras al 31 de marzo de 2023)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	471.5	3,312.2	3,783.7	4,557.7
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	11,690.2	28,557.6	40,247.8	40,247.8
Total (cifras mil. de pesos)	20,226.8	88,525.6	108,752.4	122,765.9

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.



## **IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB al primer trimestre de 2023**

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

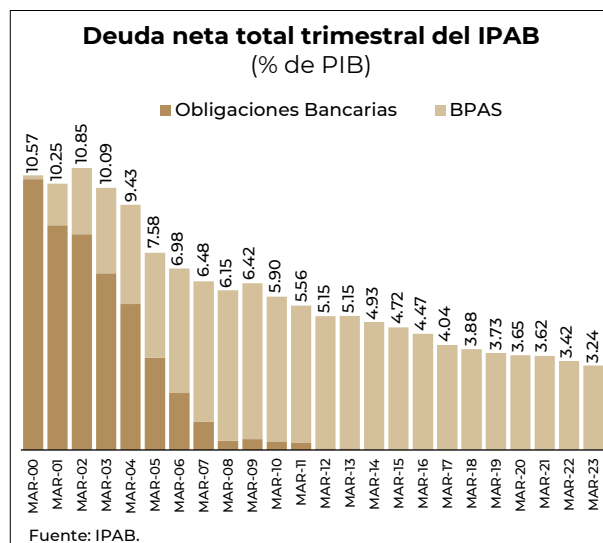
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2022, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 31 de marzo de 2023, la deuda neta del Instituto ascendió a 954 mil 501 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.30% respecto a diciembre de 2022. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y la aplicación del 75.0% del monto de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2023 representó el 3.24% del PIB, dato menor en 0.18 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2022. En términos reales, el decremento de 0.18 pp se explica en 0.12 pp por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales y en 0.06 pp por el decrecimiento estimado de la economía en términos reales de marzo de 2022 a marzo de 2023.





## Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2023, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 161 mil 307 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 18.52% en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2022. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de marzo de 2023 ascendió a 73 mil 721 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 5.46% y de 3.89% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2022.

## Movimientos de Tesorería<sup>15</sup>

Durante el primer trimestre de 2023, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 103 mil 302 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 317 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 7 mil 795 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 27 mil 108 millones de pesos por concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iv) 3 mil 971 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; v) 89 millones de pesos por la recuperación recibida en enero, derivada del saneamiento financiero proveniente del Fideicomiso de Activos Corporativos Estratégicos (FACE); vi) 15 millones de pesos por el ingreso recibido durante el mes de enero de 2023 por recuperaciones a través de subrogación por Pago de Obligaciones Garantizadas (POG), proveniente del FACE y que fueron reincorporados al Fondo de Protección al Ahorro Bancario; y, vii) 8 millones de pesos de otros ingresos (remanente de gastos de administración, traspaso de intereses por saldo en cuenta, devolución de recursos no empleados para el POG).

<sup>15</sup> Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.



Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 75 mil 853 millones de pesos, de los cuales 47 mil 400 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 28 mil 367 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 86 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; y, 0.2 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

### Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 15 de diciembre de 2022, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 63 mil 823 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 123 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*, y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 47 mil 400 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 16 mil 423 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2023 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

#### Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2023)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Ene-Mar 2023	Ene-Mar 2022	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,146	22,148	19,529	63,823	54,611	16.9
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	54,600	16.7
Colocación no competitiva	46	48	29	123	11	>100.0
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,704	1,704	1,502	4,909	4,201	16.9
Amortización de principal	18,800	0	28,600	47,400	50,700	-6.5
(Des) Colocación neta	3,346	22,148	(9,071)	16,423	3,911	>100.0
Sobretasa promedio (%)	0.26	0.23	0.21	0.23	0.12	96.8
Índice de demanda promedio (veces): Monto solicitado/Monto objetivo	6.04	4.28	4.37	4.92	4.51	8.9

Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2023, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.61 años, dato 0.06 años mayor al observado en el primer trimestre de 2022 (2.55 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer mayor a cinco años aumentó. Por otra parte, el 31 de marzo de 2023, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2023; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto al primer trimestre de 2023, quedando en 4 mil 900 millones de



pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

#### **IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2023; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2023.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2023, se situó en 97 mil 108.3 millones de pesos. Durante el periodo de enero a marzo de 2023, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Por su parte, en este periodo se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 829.4 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 1.8% y un desendeudamiento temporal real de 3.3%, con respecto al cierre de 2022.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras. Al cierre del primer trimestre de 2023, el promedio de vencimientos es de 8 mil 362.5 millones de pesos anuales, para el periodo de 2023 a 2028. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, estas cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado, sin presionar las finanzas de la Ciudad.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las condiciones de financiamiento disponible como el plazo y las tasas de interés, así como de las expectativas a futuro de estas.



Al cierre del primer trimestre de 2023, el 46.3% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial; el 38.4% con la Banca de Desarrollo; y, el 15.2% en el Mercado de Capitales, lo cual muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras, S.N.C. con un 38.4% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 33.2%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa el 15.2% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del primer trimestre de 2023, el 50.0% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.0% a tasa fija.

Al cierre del primer trimestre de 2023, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 4 mil 172.1 millones de pesos, de los cuales el 43.8% está constituido por el pago de amortizaciones y el 56.2% por el costo financiero. Durante el primer trimestre de 2023, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 342 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor se conforma mayoritariamente por la Banca Comercial, con 48.7%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 44.4% y el 6.9% restante, se encuentra con los tenedores bursátiles a través del Mercado de Valores.



## V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

**Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2022 (1)	2023 <sup>p./</sup> (2)		2022 (3)	2023		2022 (1/3)	2023	
					Programa <sup>1/</sup> / (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	1,717.2	1,742.9	-5.5	6,602.8	7,123.5	6,991.9	26.0	24.5	24.9
2. Ingresos tributarios	1,119.6	1,152.7	-4.2	3,808.7	4,620.2	4,553.2	29.4	25.0	25.3
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	1,105.8	1,130.9	-4.8	3,916.7	4,374.1	4,313.1	28.2	25.9	26.2
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	923.2	972.8	-1.9	4,153.7	4,549.7	4,420.5	22.2	21.4	22.0
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,087.5	1,231.1	5.4	4,968.9	5,628.8	5,520.8	21.9	21.9	22.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,674.4	1,850.0	2.8	7,212.5	8,182.4	8,050.9	23.2	22.6	23.0
7. Gasto neto total	1,804.7	1,868.2	-3.7	7,554.1	8,257.6	8,126.1	23.9	22.6	23.0
8. Gasto corriente estructural	703.3	711.7	-5.8	2,864.1	3,219.8	3,219.8	24.6	22.1	22.1
9. Balance presupuestario primario	76.7	133.1	61.4	-136.1	-55.1	-33.3	n.a.	n.a.	n.a.
10. RFSP	-119.1	-185.2	n.a.	-1,276.2	-1,291.1	-1,291.1	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	13,122.6	13,994.1	-0.8	14,091.7	15,500.2	15,316.0	93.1	90.3	91.4
12. Deuda pública	13,060.6	14,051.8	0.1	14,072.0	15,447.5	15,350.4	92.8	91.0	91.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

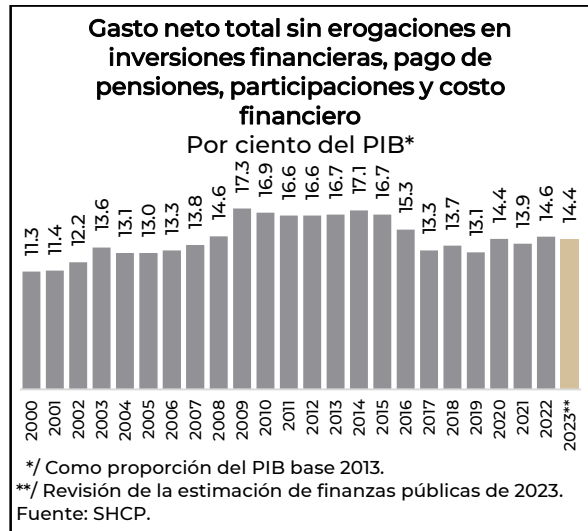
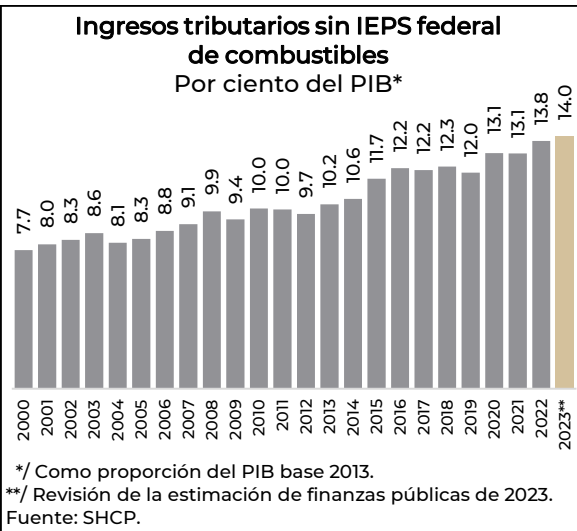
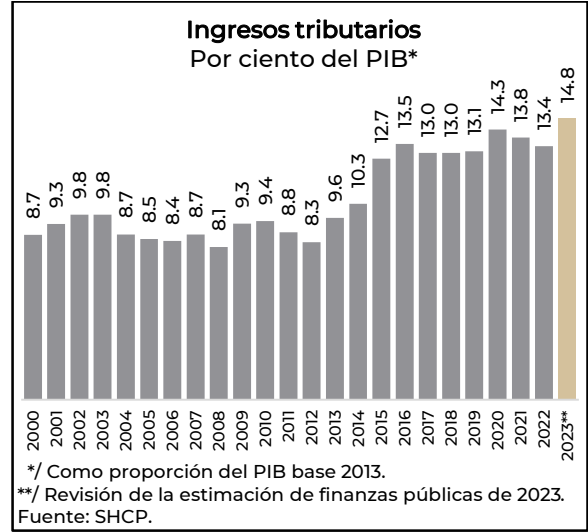
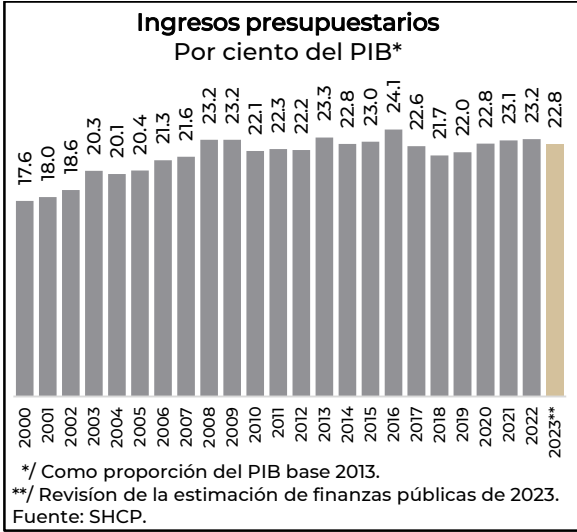
n.a.: no aplica.

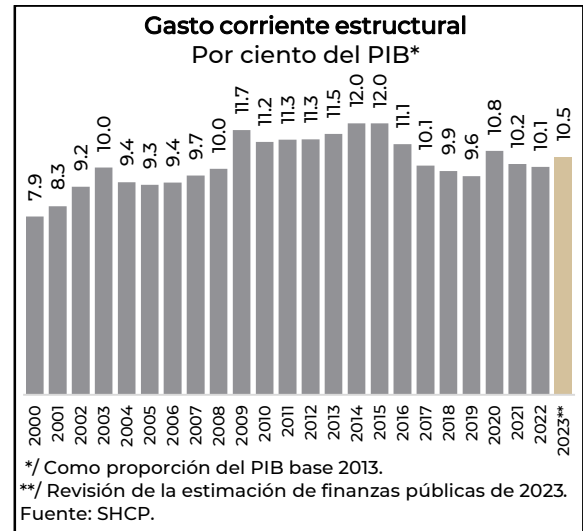
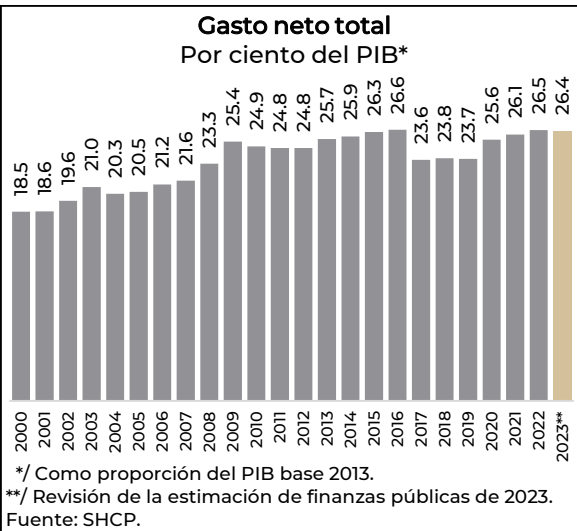
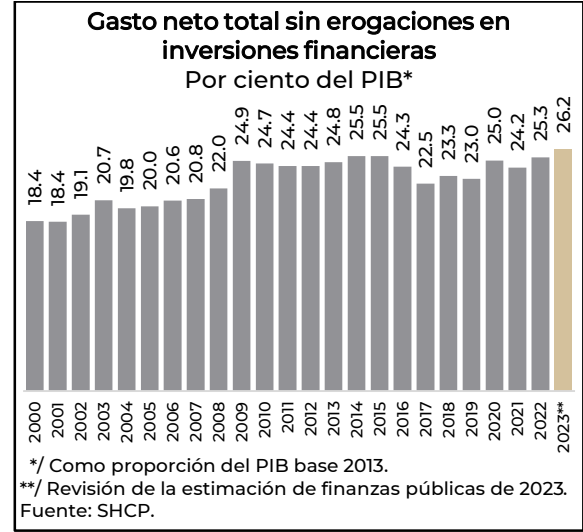
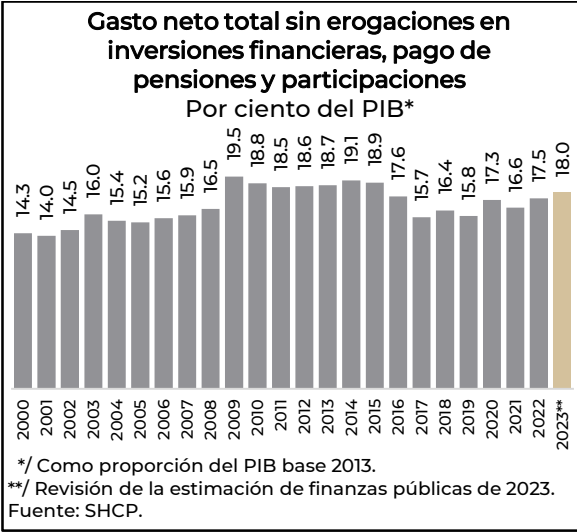
<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2023.

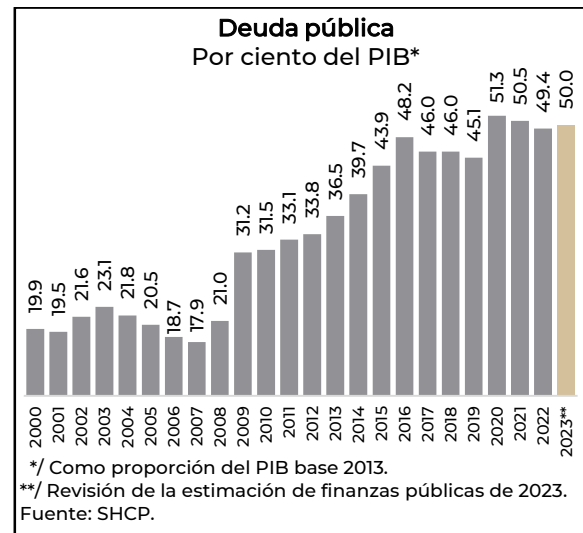
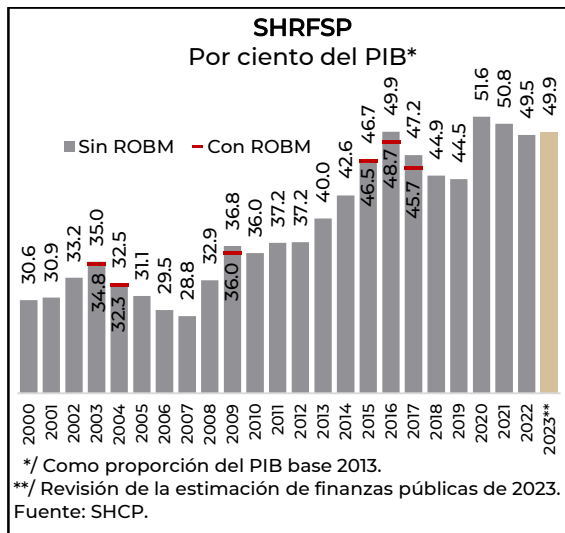
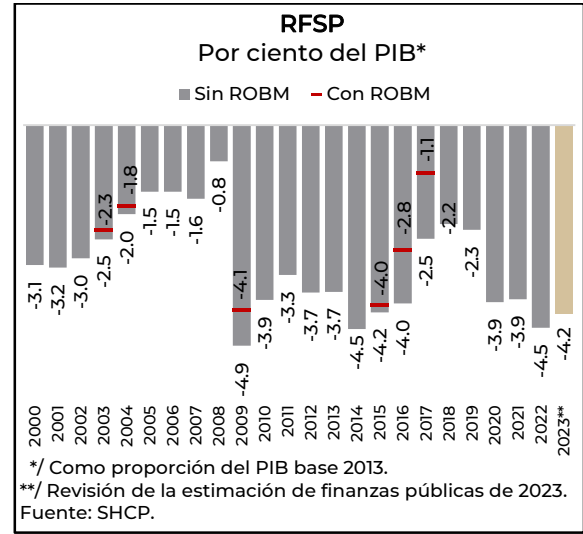
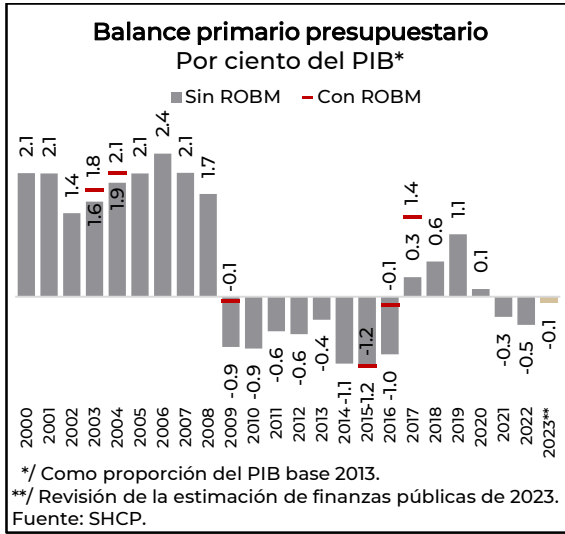
Fuente: SHCP.











## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al primer trimestre del 2023 se muestran en el siguiente cuadro:



### Derechos a los Hidrocarburos, enero-marzo de 2023<sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Total</b>	<b>4,375.7</b>	<b>39,101.9</b>	<b>36,518.6</b>	<b>79,996.3</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>136.6</b>	<b>35,483.2</b>	<b>32,124.8</b>	<b>67,744.6</b>
Derecho por la utilidad compartida	0.0	28,440.5	26,350.4	54,790.9
Derecho de extracción de hidrocarburos	0.0	6,895.5	5,627.3	12,522.8
Derecho de exploración de hidrocarburos	136.6	147.2	147.2	431.0
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>4,239.1</b>	<b>3,618.7</b>	<b>4,393.8</b>	<b>12,251.6</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	159.4	161.1	163.0	483.5
Regalías	48.2	41.1	47.1	136.4
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	109.0	93.2	148.9	351.1
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	3,922.5	3,323.3	4,034.8	11,280.7

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2023.

### Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se Derivan de los Contratos y los Derechos a los que se Refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Transferencias totales</b>	<b>4,602.9</b>	<b>39,072.2</b>	<b>36,572.3</b>	<b>80,247.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	4,602.9	6,127.4	0.0	10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	3,121.6	0.0	3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	460.4	783.9	1,244.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	0.0	922.3	2,248.1	3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	0.0	0.0	5.0	5.0
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	0.0	0.0	72.9	72.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	0.0	28,440.5	33,462.4	61,902.9

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2023.





**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1</sup>**  
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>-435.4</b>	<b>690.5</b>	<b>31.5</b>	<b>286.6</b>
Ingresos	<b>5,055.5</b>	<b>40,469.3</b>	<b>37,245.5</b>	<b>82,770.3</b>
Pagos recibidos de los asignatarios	136.6	35,483.2	32,124.8	67,744.6
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	136.6	147.2	147.2	431.0
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	0.0	6,895.5	5,627.3	12,522.8
Derecho por utilidad compartida	0.0	28,440.5	26,350.4	54,790.9
Pagos recibidos de los contratistas	4,239.1	3,618.7	4,393.8	12,251.6
Cuota contractual para la fase exploratoria	159.4	161.1	163.0	483.5
Regalías	48.2	41.1	47.1	136.4
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	109.0	93.2	148.9	351.1
Ingresos por comercialización	3,922.5	3,323.3	4,034.8	11,280.7
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	27.1	14.8	29.8	71.7
IVA por pagar	652.7	578.2	697.0	1,928.0
Ingresos por pena convencional	0.0	774.4	0.0	774.4
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>2/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	<b>-5,490.9</b>	<b>-39,778.8</b>	<b>-37,213.9</b>	<b>-82,483.7</b>
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-4,602.9	-39,072.2	-36,572.3	-80,247.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-4,602.9	-6,127.4	0.0	-10,730.3
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	-3,121.6	0.0	-3,121.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	-460.4	-783.9	-1,244.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	0.0	-922.3	-2,248.1	-3,170.3
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	0.0	0.0	-5.0	-5.0
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	0.0	0.0	-72.9	-72.9
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	0.0	-28,440.5	-33,462.4	-61,902.9
Honorarios fiduciarios	-9.6	-18.0	-8.1	-35.7
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-838.3	-652.7	-578.1	-2,069.1
Otros gastos <sup>3/</sup>	-40.2	-35.9	-55.4	-131.5
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>-176.2</b>	<b>-2.9</b>	<b>39.0</b>	<b>-140.0</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>-611.6</b>	<b>687.6</b>	<b>70.6</b>	<b>146.6</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,450.7	839.1	1,526.7	1,450.7
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	839.1	1,526.7	1,597.3	1,597.3
No restringido	804.7	1,495.2	1,526.7	1,526.7
Restringido temporalmente	34.5	31.6	70.6	70.6
	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Partida informativa:</i>				
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>22,837.8</b>	<b>22,916.7</b>	<b>22,831.4</b>	<b>22,831.4</b>
Depósitos bancarios	34.5	31.6	70.6	70.6
Inversión	22,803.3	22,885.2	22,760.8	22,760.8

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Corresponde a ganancias cambiarias.

3/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.